

1. ELABORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS INVENTARIOS Y FACILIDADES TURÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ: PROVINCIA DE LENGUPÁ: MUNICIPIO DE: ZETAQUIRA

INTRODUCCIÓN

El turismo es un fenómeno de alcance mundial, que ha propiciado el desarrollo de muchas regiones y países. Además de estos factores, es una actividad que favorece el intercambio multicultural, por lo que permite convertirse en un gran instrumento a favor de la integración nacional de un mejor entendimiento entre los países y en definitiva de una coexistencia pacifica para todas las personas del mundo.

Observando la importancia y la relevancia que en los últimos años ha tomado el turismo, no solo como integrador de culturas sino, como un generador de empleo y divisas para las regiones receptoras se hace necesario la creación de nuevas herramientas, que permitan diversificar el producto turístico, para ofrecer alternativas cada vez más novedosas, permitiendo el uso racional de cada uno de los atractivos.

Los inventarios turísticos, son una herramienta que permite valorar cada uno de los lugares y manifestaciones culturales que puedan considerarse como atractivo, ya que estos constituyen la materia prima de la actividad. Dentro de estos sitios se pueden destacar zonas urbanas, monumentos, sitios Naturales, acontecimientos programados, que por sus características físicas constituyan una fuente de interés para visitantes y turistas.

Para la realización de estos inventarios, se toman como base una serie de criterios, los cuales buscan conocer cada uno de los elementos que lo conforman como son su ubicación, tipo al cual pertenece, subtipo, el estado en que se encuentra entre otros.

Para la realización del inventario se registra dentro de un formulario especial, en el cual se consignan los aspectos más relevantes, que posea el atractivo y que permita conocer sus fortalezas y debilidades, y si es el caso las adecuaciones que se deban realizar según el caso.

Por tener un páramo bastante conocido y compartido por cinco municipios como es el Páramo de Mamapacha no aparece inventariados en los municipios, a pesar de que esta protegido por Corpochivor. Es por este y otros aspectos mencionados anteriormente, se plantea la necesidad de darlos a conocer para su correcto aprovechamiento, a través de dicho inventario.

La metodología para la realización de inventarios se basa en una serie de etapas, siendo la primera de ellas la clasificación del atractivo para identificar a cuál de las cinco categorías establecidas pertenece. Estas son: sitios naturales, recursos culturales, etnográficos, realizaciones técnicas y científicas o acontecimientos programados, cada una de estas categorías esta divida en subtipos dependiendo de sus características y morfología.

Lo anterior indica la importancia de efectuar periódicamente una actualización del inventario, de acuerdo con las modificaciones que permanentemente presentan el estado de conservación de los atractivos, vías de acceso, facilidades existentes, entre otros.

Este documento presenta información básica para el desarrollo turístico de este municipio que hace parte de la Provincia de Lengupá. Recopiladas en cuatro capítulos:

En el Primer Capítulo se describe el planteamiento del problema, identificación, formulación del mismo, objetivos, justificación.

En el Segundo Capítulo, se hace una descripción de la Provincia de Lengupá, luego se comienza a especificar sobre la capital de dicha provincia y los municipios que la conforman, en cuanto a sus aspectos generales como son: limites, extensión, altura, clima, población, educación, comunicaciones entre otros. Enseguida se procede a detallar cada uno de los sitios naturales, teniendo en cuenta la ubicación, acceso, estado de conservación de los sitios naturales, dando además una serie de recomendaciones, de igual manera se procede con los bienes culturales, etnográficos. Seguido por los servicios y facilidades cada uno de estos aspectos con sus respectivos registros fotográficos.

En el Tercer Capítulo, se comienza con la valoración y jerarquización de los sitios naturales, recursos culturales y acontecimientos programados, teniendo en cuenta una serie de criterios para dar el puntaje. Se analiza la información con respecto a los índices de calidad, teniendo en cuenta las plataformas propuestas por la alumna Judy Gacha, con el propósito de buscar las debilidades y fortalezas que prestan dicho municipio en lo que se refiere al turismo. Posteriormente se hace una propuesta para el municipios de tal manera que las entidades municipales, gubernamentales y demás instituciones comprometidas con el turismo ayuden a mejorar las deficiencias en cuanto a este sector a la vez busquen la forma de promover el turismo en la región.

En el Cuarto Capítulo se hace referencia a las conclusiones y recomendaciones que la autora sugiere a los entes e instituciones gubernamentales del municipio.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Hay sitios del departamento de Boyacá que no han sido reconocidos con todo su potencial turístico en diversos aspectos: natural, cultural, histórico, folclórico, religioso entre otros; inconvenientes como estos hacen que entes gubernamentales de la región no posean las herramientas adecuadas para la formulación de políticas que se orienten al rescate de estos atractivos turísticos, impidiendo de esta manera que sean incluidos dentro de destinos frecuentes para los visitantes que llegan desde el interior del país y de fuera del mismo. Como parte de esta situación general se habla específicamente de la provincia de Lengupá, ubicada en la región sur-oriental del departamento de Boyacá con sus municipios de Miraflores, Zetaquira, Berbeo, San Eduardo Páez y Campohermoso. Estos municipios tal vez por encontrarse lejos de la capital del departamento y por la limitación del acceso, no han sido reconocidos turísticamente en el departamento. Debido a lo anterior han perdido una gran oportunidad de ingresos económicos provenientes de actividades turísticas, que finalmente contribuyen al mejoramiento de tales municipios con destino al fortalecimiento de la educación o mejoras en infraestructura y superestructura para el mismo, así como la adecuación y recuperación de sitios turísticos, los municipios en mención no poseen la información en cuanto a la clasificación de estos, lo que impide que se den a conocer a nivel nacional e internacional.

El potencial de sitios, servicios y actividades turísticas de esta región del departamento de Boyacá, se ha desaprovechado debido a la falta de una clasificación organizada, ubicación geográfica y caracterización general de los atractivos y servicios turísticos que se prestan ó podrían prestar a los visitantes ocasionales que llegan a esta región en particular. Con actividades que recojan información acerca de estos temas se permitiría una valoración de ellos y la orientación hacía políticas que permitan rescatar la actividad turística en esta zona del departamento y en el resto del mismo. Debido a que no hay una información acerca de los atractivos como son los bienes culturales, sitios naturales, sus manifestaciones religiosas y creencias populares música folclor, artesanías, eventos y acontecimientos programados (fiestas religiosas, carnavales eventos deportivos, ferias y exposiciones entre otros), las diferentes entidades tanto públicas como privadas vinculadas al turismo no han logrado promocionar estos sitios que no son los habituales cuando se habla del departamento de Boyacá, por falta del inventario turístico

de los municipios de la Provincia de Lengupá. Este trabajo da las herramientas necesarias para que él sea una proporción válida dentro del crecimiento económico de la región y del país, contribuyendo a la creación de nuevas alternativas de empleo para los habitantes de los municipios incluidos en la investigación, por lo cual se necesita del compromiso incondicional de la administración municipal para que los objetivos propuestos sean cumplidos a cabalidad.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Realizar el inventario de atractivos y facilidades turísticas de los municipios de Miraflores, Berbeo y Zetaquira, con el propósito de suministrar información importante para el desarrollo del turismo en la provincia de Lengupá.

1.3.2 Objetivos Específicos

- * Recopilar la información con los entes o instituciones gubernamentales y no gubernamentales correspondientes, acerca de los atractivos, servicios y facilidades turísticas, para ser consignada en los formularios para su correspondiente organización.
- * Clasificar los atractivos según la categoría, tipo o subtipo a la cual pertenece el atractivo, como son: sitios naturales, bienes culturales, etnográficos, acontecimientos programados, de tal manera que proporcione información valiosa sobre los atractivos y facilidades turísticas de la provincia para ser usada como herramienta, que permita la tecnificación, evaluación zonificación, y la diversificación de las áreas de desarrollo turístico, para poder implementar de manera más óptima la actividad turística.
- * Confrontar personalmente la información inicialmente recopilada de acuerdo a lo investigado, verificando las facilidades y servicios turísticos, tomando los registros fotográficos correspondientes. De tal forma que de una perspectiva de cómo es el estado actual de los sitios, recursos y facilidades de estos municipios.
- * Organizar, registrar la información en los formularios dispuestos para este fin y analizar, jerarquizar y valorizarlos individualmente, convirtiéndose en una forma adecuada para las diversas entidades públicas y privadas para la generación de proyectos turísticos en la región como forma de consolidar la oferta turística.

1.4 JUSTIFICACIÓN

El proyecto va orientado a la realización, clasificación y ubicación de los atractivos turísticos de los municipios de Miraflores, Berbeo y Zetaquira, pertenecientes a la provincia de Lengupá con el fin de determinar los sitios, servicios, atractivos y facilidades turísticas, que el visitante podrá encontrar y a la vez ayuda a tomar medidas para la preservación y conservación de los mismos, de tal forma que contribuya a la promoción del sector turístico del departamento, permitiendo a la administración tanto departamental como municipal, trazar políticas adecuadas que permitan un adecuado manejo del potencial turístico de esta zona del departamento, mejorando simultáneamente la calidad de vida de sus habitantes, en cuanto a educación, salud y bienestar económico.

La realización de esta investigación nace de la necesidad de organizar la información referente a los atractivos y facilidades turísticas de los municipio antes mencionados, debido a que la información existente en la actualidad carece de clasificación, valoración turística y documentación fotográfica, elaborada por personas o entidades competentes en el tema, por lo cual esta información no está disponible para la orientación de estrategias que permitan el surgimiento turístico de esta región del departamento. Los datos que actualmente se conocen en los planes de desarrollo, las fichas veredales

realizadas por la alcaldía y oficina de Gestión y Desarrollo Cultural no es suficiente para ser considerada como inventario de atractivos y facilidades turísticas, de allí el requerimiento de trabajar sobre estos temas en una forma sistemática y organizada de manera que esta investigación tan vital para el departamento, sea considerada dentro de los organismos encargados del turismo a nivel regional y nacional

Es importante porque busca que la comunidad valore sus bienes y recursos, reconociendo en ellos una alternativa económica viable tanto para las personas en forma particular, como para el municipio, ofreciendo la posibilidad de mejorar sus servicios turísticos, de tal forma que los visitantes encuentren en esta zona una forma agradable para el conocimiento, descanso y esparcimiento de los mismos así como por la calidez de su gente.

Es novedoso porque ofrece una alternativa para el esparcimiento, descanso y recreación del visitante logrando de esta forma que se conozcan otros sitios diferentes a los que usualmente se visitan en el departamento de Boyacá y que poseen también una riqueza natural, cultural, gastronómica y etnográfica, desconocidas para él, permitiendo de esta manera que el turista interactúe con otras comunidades distintas a las habituales y se enriquezca con la inmensa cultura que se encuentra en el departamento. Esto debe atraer la atención de visitantes que quieran explorar opciones diferentes pero iguales de gratificantes.

Es útil porque permite que las entidades, personas, alcaldías y demás, vinculadas al sector turístico, utilicen la información que se va a valorar y clasificar; permitiendo realizar planes, proyectos y políticas orientadas a la promoción y comercialización de estos municipios no solo a nivel departamental sino también a nivel nacional, de tal manera que el visitante dejen sus recursos económicos en la región.

1.5 MARCO CONCEPTUAL

Inventario turístico. Es un proceso donde se registran ordenadamente factores físicos y culturales que forman parte de un conjunto de atractivos, los cuales puestos en el mercado en forma efectiva contribuyen a conformar la oferta turística del país, proporcionando información para el desarrollo del turismo y permitiendo efectuar los ajustes necesarios en los que hay lugar en ellos. Conjunto de atractivos naturales, bienes culturales, etnografía y realizaciones técnicas contemporáneas que forman parte del patrimonio de una nación, región o localidad que deben ser registrados, ordenados y jerarquizados para su puesta en valor.

Atractivos Turísticos. Son el conjunto de lugares, bienes, tradiciones, costumbres o acontecimientos que atrae el interés de visitantes y turistas para su uso u observación, motivado por sus características de ubicación en un contexto particular.

Facilidades Turísticas. Comprende un conjunto de bienes y servicios que ofrecen bienestar a los visitantes, haciendo posible la actividad turística, consta del cubrimiento de las necesidades del ser humano y algunos servicios complementarios.

Facilitación Turística. Se puede definir como las medidas que toman los estados y las empresas, con el fin de aumentar tanto el flujo de visitantes, como la inversión turística. Entre otras: visados, migración, aduanas, exenciones tributarias, cambio de moneda, incentivos fiscales.

Oferta Turística. Conjunto de bienes intangibles (clima, cultura, paisaje...) y tangibles (Atractivos naturales o creados) y servicios turísticos (Hoteles, restaurantes, recreación etc.) ofrecidos efectivamente al turista.

Compuesta por el conjunto de productos, servicios y organizaciones involucrados en la experiencia turística.

Patrimonio Cultural. Se puede entender, tanto el conjunto de lugares, bienes, conocimientos tradiciones y manifestaciones que forman parte, tanto de una nación, región. El Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, expresa: " El patrimonio cultural de la nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio Arqueológico y otros bienes que conforman la identidad nacional, pertenecen a la nación.

Claude Moulin (1996) lo define así: " Es todo espacio, porque todo espacio, es vida humana".

Patrimonio Natural. Incluye la biodiversidad, las especies en vía de extinción y el plasma genético, respecto de cuyo régimen legal no existen plenas coincidencias en el derecho internacional".

Patrimonio Turístico. "Es el conjunto de bienes, libres por lo general y no apreciables en dinero, pertenecientes a una comunidad determinada, los cuales, por estar en un espacio concreto, pueden producir una utilidad económica al ser empleados en actividades turísticas."

Sitios Naturales. Son accidentes geográficos y demás recursos naturales incluidos en el sistema nacional de parques naturales, y que por su interés paisajístico es atractivo al turista.

Ecoturismo. O turismo respetuoso hacia la naturaleza. Se concibe como una armonización entre la conservación de las áreas naturales y la incorporación de las comunidades locales, tanto en el manejo como en la operación y promoción de productos turísticos no depredadores del medio ambiente de tal manera que los beneficios contribuyan a las labores de protección.

Bienes Culturales. Son el conjunto de objetos, sitios o manifestaciones sucedidas en épocas pasadas que tienen un valor o aporte en una comunidad y que permite conocer en detalle el desarrollo de una región del país. Tiene una clasificación como son:

Bienes Inmuebles. Son realizaciones sustentadas en hechos materiales y reflejadas en obras de arquitectura zonas históricas y sitios arqueológicos.

Bienes Muebles. Conjunto de objetos elaborados como apoyo al desarrollo de una época y que eventualmente se conserva en sitios cuidadosamente destinados para este fin como son las iglesias, conventos, museos etc. Se clasifican en objetos arqueológicos, artes plásticas, mobiliario y objetos varios

Etnografía. Representa el grupo de atractivos que dan a conocer las expresiones tradiciones que aun tienen vigencias en las costumbres de algunos pueblos. Se clasifica en:

- -grupos étnicos especiales, como es el caso de grupos indígenas que aun existen.
- -arquitectura popular espontánea, construcciones autóctonas con materiales de la región.
- -manifestaciones religiosas y creencias populares, como mitos, leyendas, peregrinaciones a santuarios entre otros.
- -música y danzas, en algunos casos se heredan de antepasados y utilizan instrumentos y trajes típicos.
- -artesanías, son conjunto de elementos que los moradores elaboran manualmente utilizando materiales propios de la región.
- -mercados, lugares de encuentros donde se comercializan los productos de la región.
- -comidas y bebidas típicas, preparadas con recetas tradicionales e ingredientes lugareños.
- -realizaciones contemporáneas, comprenden las manifestaciones de la sociedad actual en campos como el artístico, técnico, científico, minero, agropecuario, industrial, entre otros.
- -acontecimientos programados, conjunto de atractivos cuya función es mostrar al turista y visitantes eventos organizados actuales o tradicionales donde la población es parte activa, pueden ser artísticos(teatro, cine, pintura, danza etc.), fiestas (eventos religiosos, concursos, corridas de toros, corralejas, carnavales, etc.) y/o ferias y exposiciones(ventas de productos especiales de algún sector de la economía de la región).

Folklore. La palabra "Folklore" esté integrada por dos voces del idioma inglés: "Folk y lore".

"Folk" significa todo lo que el pueblo oreé, piensa dice y hace, es decir, el saber popular Aquel que nace no del estudio científico, sino de la experiencia directa del pueblo con las cosas que lo rodean. Esto es, el saber que lo llamamos empírico.

Lore" Significó en la antigua Inglaterra las canciones de cuna tradicionales; más tarde su significado cobijó todas las canciones tradicionales y finalmente, todo lo tradicional.

Leyendas. Las leyendas son narraciones etiológicas; es decir; justifican prácticas y costumbres, divulgan el origen de los ideales religiosos, o de grupos humanos en particular. Estas se basan en el recuerdo histórico no siempre confirmado y hasta llegan a asociarse a un sitio geográfico específico.

Infraestructura Turística. Término para señalar los elementos básicos para el desarrollo del turismo: vías de comunicación, aeropuertos, energía, agua potable alcantarillado, salud, higiene, puertos, aeropuertos, terminales de transportes, automóviles, talleres, señalización, bombas de gasolina, correos, teléfonos etc.

Aguas Termales. Son emanaciones de agua a elevada temperatura, tiene su origen en las zonas profundas de la tierra, esta agua se pueden transformar en energía y en la mayoría de las partes se emplean como centro turística

Sitios Arqueológicos: Encierran las áreas libres donde se hallan ubicados vestigios de estatuaria, tumbas y piedras con pictografía, petroglifos, y otras manifestaciones de los aborígenes.

Se han clasificado en zonas y conjuntos parciales en función del tamaño, esto es si muestran toda una civilización o apenas son un ejemplo asilado de cultura.

Páramo. Meseta alta, yerma y estéril que se localiza en la cordillera de los Andes, entre el límite superior de los bosques y el límite inferior de las nieves perpetuas, cubierta por prados y una vegetación propia de la tundra, con abundantes musgos y líquenes.

Los Parques Nacionales y Reservas Naturales. "Son territorios y masas de agua de titularidad pública y valor excepcional, que los gobiernos preservan para proteger ecosistemas, especies animales y vegetales amenazadas, parajes de gran interés paisajístico, formaciones geológicas o lugares de especial interés histórico o arqueológico.

Los parques nacionales se crean, en primer lugar, para disfrute público de unos ambientes excepcionales donde los visitantes pueden admirar la vida salvaje y disfrutar de la naturaleza. En general, en estos territorios protegidos no se pueden desarrollar actividades cinegéticas, ganaderas, pastoriles, madereras o mineras, o en general todas aquéllas que supongan la explotación de los recursos naturales. Por su parte, algunos parques conmemoran acontecimientos históricos.

Las reservas nacionales, a veces llamadas reservas naturales o de la biosfera, se encuentran a menudo en las inmediaciones de los parques nacionales. Estos territorios se dedican fundamentalmente a la protección de las especies salvajes y a la investigación científica más que al disfrute público, y se convierten en "laboratorios vivientes" donde los científicos observan a los animales y las plantas en su hábitat natural. La caza, la pesca y la minería se permiten en muchas reservas de Estados Unidos, siempre que no dañen el entorno. En muchos otros países, estas actividades están prohibidas en las reservas.

Desarrollo Sostenible. Término aplicado al desarrollo económico y social que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Hay dos conceptos fundamentales en lo que se refiere al uso y gestión sostenibles

Altitud o altura. Es la distancia en metros que hay desde un punto cualquiera hasta el nivel de mar, que se toma como base.

Las Llanuras. Son extensiones considerables de tierras planas de escasa altitud (menos de 60 mts). Pueden ser costaneras cuando están cerca al mar, en interiores cuando se hallan en el centro de los continentes.

Los Valles. Son extensiones planas limitadas por montañas y generalmente surcadas por un río. Pueden ser altos o bajos. Por lo general son fértiles y muy habitados.

Las Mesetas. Son extensiones planas situadas a alturas considerables, por lo cual se llaman también altiplanos.

Las Depresiones. Son llanuras de poca extensión, que se encuentran generalmente a una altura inferior a la del nivel del mar. También toman este nombre los pasos o quiebras de las cordilleras. La parte más profunda de una depresión se llama Sima.

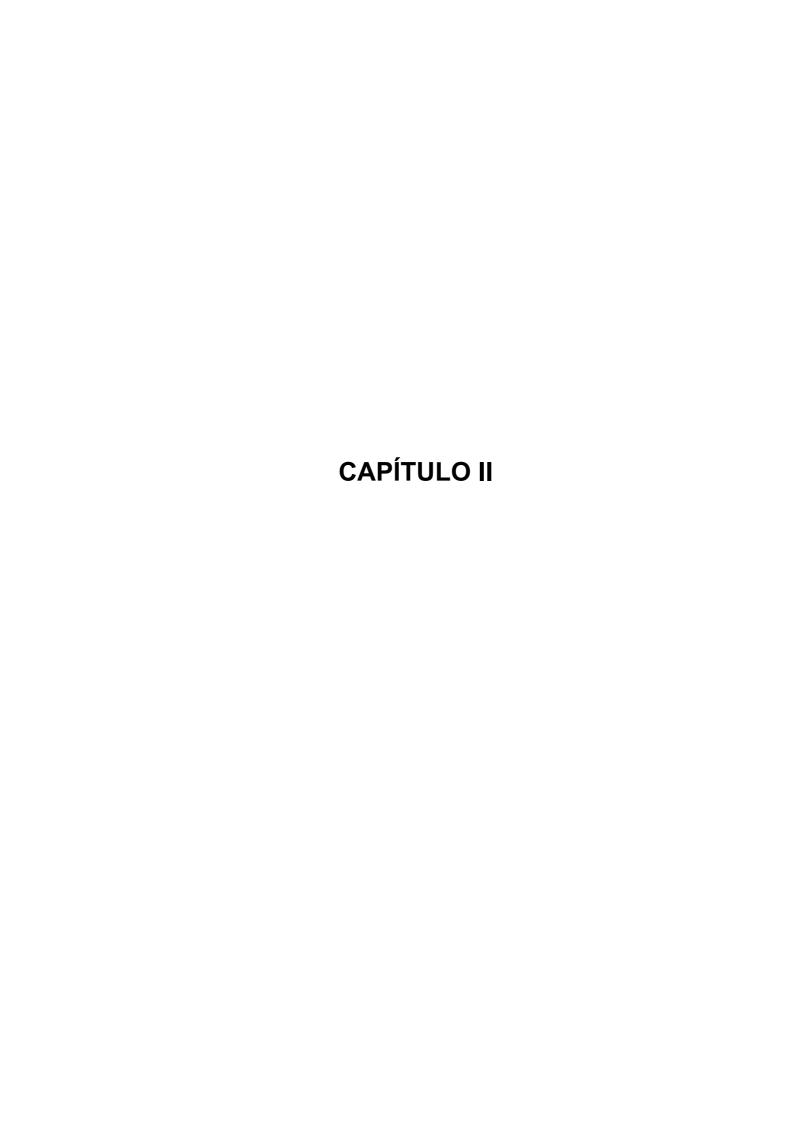
Las Montañas. Son elevaciones del suelo. Reciben diversos nombres: si son de pequeña altura se llaman Colinas, si sobresalen de un sistema se llaman Montes. La parte baja de la montaña recibe el nombre de pie, la pendiente falda o flanco y la parte alta cima.

Si está la cima desnuda se llama Pico y si está cubierta de nieve Nevado.

Macizos. Cuando varias montañas están entrelazadas unas con otras se llaman Macizos o Nudos de montañas.

Cordilleras. Cuando varias montañas se unen una tras otra forman una cordillera o cadena de montañas; un conjunto de cordilleras se conoce como Sistema Orográfico.

^{1 ©} Microsoft Encarta 2005. Corporation. Reservados todos los derechos. 1993-2004.



2. MARCO GEOGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE LENGUPÁ

La provincia de Lengupá, se encuentra localizada en la parte Sur – Oriental del Departamento; con una extensión total de 1.645 km² corresponde a la región del piedemonte; tierra fértil, apta para cultivos de tierra templada y cálida.

LIMITES. al Norte con las provincias de Sugamuxi, Márquez y parte del Centro, al Sur con la provincia de Neira; al Oriente con el Departamento de Casanare y al Occidente con las provincias de Márquez y Oriente. Los municipios que la integran son: Miraflores, (su capital), Berbeo, Campohermoso, Páez, San Eduardo y Zetaquira.

PISO TÉRMICO. Templado.

HIDROGRAFÍA. Río Lengupá, Upía, las quebradas Tobasía, Chamorraza y Sucre.

POBLACIÓN. Según las Estadísticas de la Gobernación de Boyacá Departamento Administrativo del 2001 el número de habitantes es de 27.568, de los cuales 4281 son de Campohermoso, 4.345 de Páez, 2.065 de San Eduardo, 5.863 de Zetaquira. Miraflores cuenta con el mayor número de habitantes es de 9.037, mientras que en Berbeo es el municipio con menor población con 1977 habitantes.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

SECTOR AGRÍCOLA. Los productos más representativos son: café, caña de miel, plátano, fique, lulo, cítricos, hortalizas y frutales.

SECTOR PECUARIO. Se destacan las especies bovina, porcina y avícola.

SECTOR TURÍSTICO. Tiene belleza naturales como: el Páramo de Mamapacha, Páramo de los Coroneles, Páramo de Sucuncuca, La laguna de la Tarea o de Montejo, Laguna del Morro, Cascadas las Tinajas, La Peña de Laura, Termales, Laguna de Peña Blanca, Laguna de los Chirimoyos, Laguna de los Cajones, El Área Arqueológica de los Indios Teguas y el Chorrerón que es una cascada de 50 metros que se precipita en escalas, entre otros.

GASTRONOMÍA. Entre los platos más representativos de la región se encuentran los amasijos (garullas, pan de yucas, pan de maíz, almojábanas, mantecadas, entre otros), entre los dulces más representativos esta el alfandoque y entre las frutas características esta la Chamba y la chalupa de donde sacan diversos productos como son es sabajón, yogurt y variedad de dulces. También esta la carne nitrada y en bebidas se destaca el guarapo.

INFRAESTRUCTURA VIAL. La carretera del Progreso que va desde Tunja hasta el municipio de Miraflores se encuentra en regulares condiciones.

Ramal Miraflores – Garagoa comunicando la provincia con la de Oriente y Neira, el estado de la carretera esta en muy regulares condiciones.

2.1 ZETAQUIRA

FOTO 1. ZETAQUIRA



Fuente: Droguería Sonia (Zetaquira)

2.1.1 Historia

"Zetaquira proviene de la lengua chibcha, donde ZETA es Culebra, QUIRA: es ciudad. Lo que traduce: "Ciudad o morada de la culebra".

Zetaquira es el nombre que tomó desde su fundación pero en 1858 se acordó cambiarte el nombre por el de SAN JOSE DE LA FLORIDA, nombre que no fue aceptado y en 1869 volvió a tomar el original.

La evangelización fue llevada a cabo por los padres Dominicos, llegando primero a Ramiriquí y posteriormente a Zetaquira donde levantaron una pequeña ermita que llamaron de Nuestra Señora del Rosario siendo esta la primera capilla de la región. Más tarde fue incluida dentro de la parroquia de Lengupá cuyo centro era Berbeo. La distancia dificultaba la asistencia del sacerdote y los feligreses, lo cual obligó a los vecinos del municipio a formular una petición ante el gobierno eclesiástico para que fundara una nueva parroquia allí, la cual fue aceptada en septiembre de 1745.

En el año de 1765 Zetaquira tiene su primer alcalde nombrado por el Virrey Mesías de la Zerda nombrando a Don Francisco Antonio de Mendoza.

El primer caserío fue levantado en el predio comprendido entre las quebradas, "la Chorrera" y "la Carbonera" a unos doscientos metros al norte de donde hoy se encuentra la población. Las casas que allí se levantaron fueron de paja, lo cual contribuyó para que un incendio arrasara con la mayoría de las habitaciones, la totalidad de la ermita y la casa cural.

Las primeras familias que poblaron este municipio provenían de Somondoco, Zipaquirá, Ramiriquí, Oicatá, Berbeo, Chinavita y Santa Rosa entre otras.

La Constitución Política de la República de la Nueva Granada reformada por el Congreso en 1842 y 1843 dice- " El territorio de la Nueva Granada se divide en Provincias, cada Provincia se compondrá de uno o más Cantones y cada Cantón se dividirá en Distritos Parroquiales". Siendo esto, Zetaquira queda perteneciendo al Cantón de Garagoa y en 1850 se crea el cantón de Miraflores y pasa a formar parte de este

Zetaquira participó significativamente en la Revolución de los Comuneros ya que el alcalde hizo una convocatoria al pueblo y llevó a cabo la inscripción de 196 voluntarios.

En el año de 1904 es elevado a la categoría de municipio".²

Anteriormente en Zetaquira abundaba el bocio o coto debido a la falta de ingerir sal yodada en la alimentación y por esta razón se ganaron el apodo de "cotudos".

LIMITES. Al norte con Tota, Pesca y Rondón; al sur con Berbeo y Miraflores; al oriente con Aquitania, San Eduardo y Berbeo; al occidente con Chinavita y Ramiriquí.

VEREDAS. Centro Rural, La Esperanza, Gacal, Guanatá, Juracambita, Patanoa y Hormigas.

POBLACIÓN. Cuenta con 6124 habitantes, 858 el área urbana y el área rural de 5174, con una densidad de 23.50 hab/km² .Según los datos obtenido por el DANE. SISBEN de 1999, publicados por el EOT de Zetaquira.

ALTURA. 1875 m.s.n.m.

LATITUD Y LONGITUD. La población está ubicada a 5°, 18' 14" de latitud norte y a 0° 13' 10" de longitud con relación al meridiano de Bogotá. Longitud 74° 23' de longitud W. de Greenwich.

TEMPERATURA. 18 °C

CLIMA. 18° de temperatura media. En las vegas, en tiempo de verano, asciende a 30°.

RÍOS. Zetaquira tiene 3 hoyas hidrográficas, bien distintas, a saber:

La Hoya Oriental del Río Fuche, La Hoya Central del Río Mueche o Lengupá y la Hoya Sudoeste del Río Rusa.

El Río Fuche nace en territorio de pesca, lleva una dirección del Nordeste al Sudoeste, baña las veredas de Esperanza, Patanoa y Hormigas y afluente del Río Mueche. Una vez reunidos toma el nombre de Lengupá. Sus principales afluentes son: Por la Banda Oriental, las quebradas Rinconera, Gaital, Salina, Montón de Trigo, Convenios, Robada, Encanto y Chochas. Por la banda occidental las quebradas Volcanera, Micos, Hojarasca, Maravillo, Ramotupido, Máquinas y Miedo, El Río Mueche o Lengupá nace en Rondón. En tiempo de lluvias baja teñido de hueso e impregnado de petróleo, lleva una dirección de Norte a Sur y atraviesa el territorio del municipio. Por el centro baña el pie de las veredas Hormigas, Patanoa, Gacal, Juracambita, Centro y Guanatá y es afluente del Upía. Sus principales afluentes son: La Banda Oriental, la quebrada del Volcán que parte límites con Berbeo, el Río Fuche, las quebradas de las Jotas, Robada, Retobánica, Potrerona, Consuelo y Santa Rosa, que sirve de límite con Rondón, por la Banda Occidental, la Quebrada de Renánica y su afluente la Laja que parte límites con Rondón, Porras, Calderota, Laja, Volcanera, Carbonera, Seca, Bellos, Cirigay, Tres Quebradas, Agua sucia y el Río Rusa, límite con Miraflores.

El Río Rusa nace en las Sabanas de Mundo Nuevo en territorio de Chinavita, lleva una dirección de Occidente a Oriente, sirve de límite con Miraflores y es afluente del Río Mueche. Sus afluentes zetaquirenses son: La Quebrada Colorada con su afluente la Amarilla, la Osa, Portachuelo y Congay.

LAGUNAS. Las más notables son: Las de Peña Blanca y Tierra Blanca en Hormigas.

RECURSO VEGETAL. El suelo produce caña de azúcar de varias clases: yuca, algodón, café, arracacha, fique, ahuyamas, calabazas, patatas, maíz, etc. Entre las frutas se cosechan naranjas, plátanos, aguacates, rosas, chirimoyas, limas, piñas, papayas entre otras. Hay trapiches con fuerza hidráulica y trapiches en piedra y varios de hierro movidos por fuerza animal.

RECURSO ANIMAL. Se cría ganado vacuno, caballar, mular y de cerda. En las espesas montañas situadas para los límites de Pesca y Pueblo Viejo, se encuentran osos, tigres, micos, venados y gran cantidad de aves, abundan las culebras como víboras, coral, taya, etc.

INDUSTRIAS. Los habitantes viven dedicados a la agricultura, a la ganadería, al cultivo de la caña de azúcar, a la fabricación de miel y panela. Hay hatos donde se crían finas porciones del ganado vacuno. El comercio lo verifican con Miraflores, Berbeo, Pesca, Rondón, Ramiriquí, Tunja y con poblaciones de los Llanos de Casanare.

DISTA DE TUNJA. 68 Km.

EXTENSIÓN. 255 Km².

MERCADO. Sábado

SALUD. El centro de salud, pertenece al nivel uno, está vinculada al régimen subsidiado a nivel urbano y rural, como: SISBEN, CAPRECOM, EMDIS y tiene convenios con Colombiana de Salud. Cuenta con 2 médicos para medicina general, 1 odontólogo, 1 jefe de enfermera, 1 auxiliar de farmacia, 1 enfermera auxiliar; presta el servicio de Farmacia, urgencias las 24 horas, para el traslado de los pacientes delicados se tiene una ambulancia.

AGRICULTURA Y GANADERÍA. La base de la economía municipal es la actividad agropecuaria de minifundio, esta región se ha convertido en una zona donde sus productos son especiales para exportar a nivel nacional como es: tomate, lulo, mora, papayuela, pitaya, bananitos. La granadilla es exportada a Francia y elegida como la mejor fruta mundialmente. Para los tramites de exportación tanto a nivel nacional como internacional lo maneja "FRUTILEN O.C.", es una cooperativa Multiactiva de productos de fruta de Clima Frío de la región de Lengupá la que están afiliados los agricultores que desean que las frutas se exporten y se vendad fuera de su región.

INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTES. La carretera que comunica el municipio de Zetaquira con la capital del departamento se encuentra en mal estado, la vía que parte desde Tunja hasta Ramiriquí se encuentra pavimentada. Desde Ramiriquí comienza la carretera destapada y en regulares condiciones. Otros ramales que parten desde Zetaquira como es la vía a Miraflores y a Berbeo se encuentran en regular estado vial.

En cuanto a la infraestructura del municipio en algunas veredas como es el caso de la Vereda de la Esperanza se han presentado derrumbes en la carretera ocasionando dificultad a las personas que viven en este sector y a los profesores y estudiantes que tienen que acudir a las aulas de clases ubicadas en este sector.

Para visitar algún sitio natural se requiere que el turista y/o visitante tenga transporte propio preferiblemente automóvil tipo campero 4 X 4 sobre todo para ir a algunas vías veredales como es la Esperanza o Guanatá.

A este municipio llega 3 líneas de transportes que son: Los Ocobos Delfines y Concordé con un horario extendido para atención al público. Se consigue transporte público desde Zetaquira a los municipios de Miraflores, Berbeo, Páez, Campohermoso, San Eduardo, Tunja y Bogotá.

EDUCACIÓN. Los establecimientos de educación se encuentran en cada vereda. En la zona urbana se encuentra ubicada el Colegio San J osé de la Florida donde imparten clase para el nivel primaria y bachillerato, en la vereda Patanoa: el Colegio Agrícola "Libardo Cuervo Patarrollo", Patanoa Centro, Patanoa Aguacaliente, Patanoa Rincón y Patanoa Santa Helena; en la vereda de Guanatá: Guanatá la Colorada, Guanatá Centro y Guanatá Crucero en la vereda la Esperanza se encuentra las escuelas Casa de Teja y Casa de Lata en sección primaria, en Juracambita se ubica las escuelas de Juracambita Carbonera, Juracambita Centro, en Gacal esta Gacal Bolívar, Gacal Santa Rosa, En Hormigas: Hormigas Centro, Hormigas Rincón Centro. Tienen servicio de transporte interveredal los estudiantes.

COMUNICACIONES. El municipio cuenta con un SAI de Telecom, cuenta con 4 cabinas, el horario de atención al publico es de 8 am a 8 pm de lunes a Viernes, Domingos y Festivos. Para realizar llamadas a celular varían el precio según los planes de celular a los que quieren llamar como es la llamada a COMCEL tiene un precio de \$700 el minuto, a BELLSOUTH el minuto tiene un costo de \$1400. Las instalaciones presentan deterioramiento. En el primer piso de la Alcaldía se encuentra el único teléfono monedero para el servicio del público.

2.1.2 Descripción y Clasificación de los Sitios Naturales

FOTO 2. FUENTE TERMAL LA CASCADA

TIPO. Aguas Subterráneas SUBTIPO. Aguas Termales





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Este es un sitio de agua termal natural cuyas aguas brotan del interior de la tierra formando una cascada en la ladera de la montaña, las cuales van a caer al río Mueche. De allí el agua es tomada para abastecer una piscina adyacente al río.

Acceso. Se llega a través de la vía principal que va a la vereda de Patanoa y Esperanza, se encuentra a 4 Km del casco urbano y a 200 metros adelante del colegio Técnico Agrícola, de allí se baja por un camino unos 300 metros hacia abajo hasta encontrar la rivera del Río Mueche. El acceso a este sitio se puede realizar en carro, a pie puede tardar 50 minutos desde el pueblo.

Facilidades. En el sitio se encuentra un balneario con servicios de cafetería, piscina, restaurante y cabañas. Allí hay una zona especial para parqueo de los carros.

Importancia. En época de verano la gente de la provincia acude masivamente a este lugar con fines de esparcimiento, recreación e integración familiar.

Estado. El sitio se encuentra algo afectado puesto que es utilizado los alrededores de este río para la elaboración de fogatas, causando de esta manera deterioro a la naturaleza.

Actividades. Baño de agua termal. En época de invierno se podría pensar en practicar canotaje sobre río

Recomendaciones. En invierno no es aconsejable ir, puesto que el río va muy crecido y resulta peligroso. La época para visitar este lugar esta entre los meses de Noviembre a Abril. Se recomienda que el visitante lleve repelente y ropa cómoda para clima cálido.

FOTO 3. LAGUNA DE PEÑA BLANCA

TIPO. Lagos SUBTIPO. Lagunas





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Este lugar es de propiedad privada del señor Ever Augusto Angulo. El cual a su vez permite el acceso a las personas que quieren visitar esta laguna.

Acceso. Se parte desde el pueblo en carro hacia la vereda de Hormigas por un tiempo de 20 minutos por carretera destapada, luego se comienza a caminar durante uno 30 minutos atravesando una serie de potreros hasta llegar a la laguna.

Facilidades. Se llega primero a una pequeña casa de madera donde se puede aguardar del frío y de la lluvia. No existen facilidades para llegar a este sitio.

Estado. Alrededor de esta laguna se encuentra cubierta de bastante vegetación, la laguna y en si el sitio es agradable para visitar.

Flora. Se encuentra árboles de guayabo.

Fauna. Peces, garzas, patos.

Recomendaciones. Para visitar este lugar es necesario tener carro y contar con la autorización del dueño. Se recomienda llevar repelente, suero antiofídico mantener una distancia prudencial hacia la laguna pues hay alrededor de esta suelo inestable. La época especial para visitar este sitio es en verano entre Noviembre a Abril, en invierno se recomienda llevar impermeable y botas. No es permitido pescar.

FOTO 4. LAGUNA DE MONTEJO O DE LA TAREA

TIPO. Lagos SUBTIPO. Lagunas



Fuente: Corpochivor

Esta laguna se encuentra en un territorio cuya zonificación actual, la ubica en jurisdicción del municipio de Chinavita, limitando con Zetaquira y Miraflores.

Acceso. Se parte en carro desde el centro de Zetaquira hacia la vereda de Guanatá-La Colorada en un lapso de tiempo de 1 hora, luego se continua caminando en ascenso por un tiempo aproximado entre 9 horas a 12 horas según versiones de los pobladores, pues no fue posible corroborar la información debido a factores climáticos.

Recomendaciones. Ropa de alta montaña, botas pantaneras, impermeable, gorra, botiquín, cantimplora, suero antiofídico, vacunas contra el tétano. Llevar enlatados, alimentos con alto contenido calórico de poco peso.

Es llamada "la ciudad del Ocobo", llamada así por la belleza de sus cámbulos y naranjales que florecen en los primeros meses del año. Los ocobos son hermosas flores rojas que llenan todo el paisaje de color rojo, además es el emblema de este municipio.

FOTO 5. PEÑA DE LAURA

TIPO. Montañas SUBTIPO. Monte



Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Este monte por tener unas dimensiones bastante amplias tiene límites con el municipio de Berbeo, en la vereda de Medios y con Zetaquira por la vereda de Hormigas. Posee una vegetación bastante espesa.

Acceso. Esta montaña se localiza en las veredas de la Esperanza y Hormigas. El recorrido es caminando, el grado de dificultad es alto.

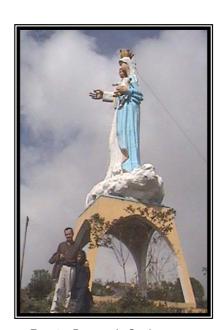
Recomendaciones. Es necesario llevar ropa adecuada para clima templado y frío, botas pantaneras, machete, cachucha, impermeable, botiquín, suero antiofídico, alimentos que contengan calorías.

FOTO 6. CERRO EL CORO

TIPO. Montañas SUBTIPO. Loma



Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra



Fuente: Droguería Sonia

Este sitio es escogido como lugar de peregrinación, allí se encuentra una imagen de la Virgen que es conocida popularmente como la Virgen del Coro. Tienen un altar con el propósito de celebrar Misas. Es además utilizado como mirador, allí se observa el municipio y cinco poblaciones más como es: Rondón, Miraflores, San Eduardo y Páez.

Acceso. Se parte desde el centro del pueblo en dirección al cerro, subiendo por un camino donde hay que atravesar una serie de potreros y areneras, luego se continúa ascendiendo hasta encontrar el camino que lleva a este sitio, el cual se halla empedrado en su mayoría. La subida es un poco difícil debido a la inclinación del cerro, su recorrido se gasta de 50 minutos a 1 hora.

Estado. No hay manejo de las basuras durante el camino, pues faltan canecas para tal fin y falta señalización para llegar a este sitio.

Recomendaciones. Por razones climatológicas la época más favorable para visitar este cerro esta entre los meses de Noviembre a Abril. Es aconsejable llevar ropa deportiva, cachucha.

FOTO 7. CUCHILLA DE LOS INDIOS

TIPO. Montañas SUBTIPO. Loma





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Es una cuchilla que esta en la vereda de la Esperanza, llegando a los limites con Pesca, tiene importancia local, allí se localizan una serie de cuevas que son conocidas por los habitantes del sector, estas cuevas no son muy amplias, ni profundas, pero son muy populares entre los pobladores de está vereda.

Acceso. Se parte del centro del pueblo hasta la vereda la Esperanza, pasando el sitio conocido popularmente como "Casa de Lata", a uno 15 Km. Luego se continúa aproximadamente 2 Km más hasta llegar cerca a los límites con Pesca, donde se encuentra la Cuchilla. El tiempo en que tarda es de 1 hora y 15 minutos.

Estado. La carretera esta en mal estado, debido a que esta sin pavimentar y esta propensa para derrumbes, ocasionando obstrucción del paso.

Recomendaciones. Llevar carro preferiblemente tipo campero, o contratar servicios en el pueblo, teniendo en cuenta que este servicio tiene un costo elevado. Llevar ropa par clima frío, la época especial para visitar este lugar esta entre los meses de Noviembre a Abril. Consultar con las autoridades el estado del orden público de la zona.

FOTO 8. CUEVAS EN LA CUCHILLA DE LOS INDIOS

TIPO. Fenómenos Cársticos Subtipo. Cuevas o Cavernas





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

FOTO 9. CUCHILLA EL ZARZO

TIPO. Montañas SUBTIPO. Loma



Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Según en el EOT de Zetaquira, esta cuchilla pertenece al municipio, Sin embargo al observar un mapa y consultarlo indica que este lugar se encuentra en el límite entre los municipios de Zetaquira y Pesca, pero con más jurisdicción por parte del segundo.

Acceso. Aunque esta montaña pertenece a Pesca es más fácil acceso por Zetaquira, en la vereda de la Esperanza. Este sitio se halla a pocos metros de la Cuchilla de los Indios.

Recomendaciones. El camino se encuentra en regulares condiciones por esto es recomendable que los visitantes lleven un carro con capacidad para andar todo tipo de terreno. Se debe llevar ropa abrigada.

FOTO 10. ALTO DE LAS CRUCES

TIPO. Montañas SUBTIPO. Loma



Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Es una montaña que esta localizada en la vereda de la Esperanza, esta localizada a 1km antes de llegar a la Cuchilla de los Indios. El nombre se le debe a que en la punta se encuentran tres cruces.

Recomendaciones. El medio de transporte a utilizar es un carro campero por las condiciones de la carretera. El significado que tiene es local.

FOTO 11. CASCADA Y QUEBRADA LAS MAQUINAS

TIPO. Ríos SUBTIPO. Cascada





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Esta cascada aproximadamente mide 25 mts. Se encuentra cerca de la carretera.

Acceso. Esta localizada en la vereda de la Esperanza a 8 Km del pueblo, cerca de la escuela de "Casa de Teja". Es de fácil acceso por encontrarse a 15 minutos de la carretera, atravesando la quebrada la maquina y un potrero.

Recomendaciones. Es aconsejado visitar entre Noviembre a Abril

FOTO 12. EL ALTO DEL INDIO

TIPO. Montaña





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Este lugar queda en diagonal a la Cuchilla del Indio. Se dice que hay una cueva, pero no se pudo observar por la maleza que lo cubría y es de difícil acceso. Tiene el mismo acceso, significado y recomendaciones de la Cuchilla.

FOTO 13. PIEDRA DEL MOLINO

TIPO. Fenómenos Cársticos SUBTIPO. Cuevas





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Es una roca de 1 metro con 80 cm, según los pobladores presenta este hueco ocasionado por una máquina retroexcavadora que al estar cuando abriendo la carretera, esta máquina le pego a esta roca, causándole una rotura, pero lo más sorprendente seria que esta piedra por dentro resultaría hueca, y por esta razón la gente ha ido diciendo que tiene unas leyendas. (ver la parte etnográfica)

Acceso. Se parte desde el pueblo en carro, durante 1 hora, por carretera destapada hacia la vereda de la Esperanza. Es de fácil acceso, puesto que se encuentra a la orilla de la carretera.

Estado. Este lugar se encuentra descuidado, debido a la vegetación que crece alrededor de este.

Recomendaciones. Llevar auto campero preferiblemente.

FOTO 14. EL BILLAR DEL DIABLO





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Este sitio deriva su nombre de una leyenda, donde se dice que el diablo jugaba billar. Tiene la forma y el tamaño aproximado de una mesa de billar y está montada sobre otras piedras, su altura es de un metro aproximadamente.

Acceso. Se ubica en la vereda la esperanza frente a la piedra del molino bajando por un desvío a una distancia de 15 metros de la carretera principal que viene del pueblo y que se dirige a esta vereda, a unos 800 mts del sitio conocido como "Casa de Teja".

Estado. La piedra se ha conservado por muchos años en su estado actual, aunque a su alrededor hay vegetación, sobre la roca esta naciendo maleza que con el tiempo la va cubrir totalmente.

Significado. Esta piedra es conocida principalmente a nivel local por los habitantes de la vereda principalmente.

Recomendaciones. Ir en carro preferiblemente en campero. El tiempo propicio para su visita es entre los meses de Noviembre a Abril, en temporada de lluvias, llevar botas pantaneras e impermeable.

FOTO 15. QUEBRADA LA COLORADA

TIPO. Ríos SUBTIPO. Riachuelo





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Esta quebrada abastece de agua al municipio, nace en el páramo de Mamapacha, en verano el agua se torna rojiza de allí su nombre, en invierno su caudal aumenta así como su turbiedad, tomando un color grisáceo.

Acceso. Esta quebrada baja por toda la vereda de Guanatá, la imagen corresponde al sector "la Colorada", se llega hasta allí en vehículo, se parte del pueblo por cualquiera de los caminos que van hacia está vereda, se llega a la escuela de Guanatá la colorada y se continua el ascenso por 2 Km. más.

Estado. Se encuentra en buen estado.

Recomendaciones. Llevar carro tipo campero, ropa para clima frío.

FOTO 16. CASCADAS DE GUANATÁ

TIPO. Río SUBTIPO. Cascadas





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

CASCADA DE GUANATÁ



Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Son diversas cascadas que se forman sobre la cuchilla del Portachuelo las cuales tienen dimensiones diferentes llegando a alcanzar los 250 - 300 mts. Son 7 caídas de agua de caudales variados, los cuales desaparecen en época de verano, quedando únicamente uno de ellos, aunque notoriamente reducido. (el de mayor caudal en invierno), el cual se presenta en la foto.

CASCADA DE GUANATÁ (LA MÁS GRANDE)





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Acceso. Se llega a la vereda de Guanatá sector Portachuelo, luego en la finca de la señora Carmen Rosa Barajas, se continua el trayecto a pie durante unos 15 a 20 minutos, hasta llegar junto a las cascadas las cuales están separadas entre sí por distancias entre 30 y 50 mts, esto es a unos 7 Km del

pueblo. Es conocido a nivel local, pues desde Miraflores que es el pueblo más cercano se divisan estas cascadas.

Recomendaciones. La mejor época para observar estas cascadas es invierno que comprende los meses de Mayo a Octubre, es indispensable que el visitante lleve impermeable y botas pantaneras.

FOTO 17. LAGUNA JURACAMBITA

TIPO. Lagos SUBTIPO. Lagunas





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Localizada en la vereda Juracambita sector mundo nuevo y se encuentra en predios del señor Javier Bonilla, en época de verano los habitantes de este sector, la utilizan para bañarse, no es muy grande y da la impresión de ser solamente una inundación momentánea, sin embargo los pobladores del sector aseguran que nunca se ha secado.

Acceso. Se parte del pueblo por la vía que lleva a Tunja, a 15 minutos del pueblo (5 Km.), se llega al punto llamado la Virgen de Juracambita, allí se toma la vía que va hacia la vereda, luego de pasar por el Alto de la Vieja, se llega a un cruce en T donde se continua por la vía que va derecho arriba. Luego de unos metros la vía se convierte en peatonal únicamente, de allí a pie se tarda unos 15 minutos más, y allí a la orilla del camino está la laguna.

Estado. Sus aguas en general son claras, su aspecto es de color verde, gracias al césped que está bajo ella, en época de verano se reduce notablemente, pero no se seca. Solo es conocida por los habitantes del sector, en el pueblo no es popular, como las lagunas Peña blanca ó La Tarea (conocida en Zetaquira como Montejo).

Recomendaciones. Llevar vehículo apropiado para las vías tipo campero, la mejor época para su visita son los meses de Noviembre a Abril es decir la temporada de verano, se puede llegar también en caballo, si se visita en temporada de invierno, llevar impermeable y botas pantaneras.

FOTO 18. ALTO DE LA VIEJA

TIPO. Montañas SUBTIPO. Loma





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Es una montaña de propiedad privada, desde allí se puede divisar el paisaje que rodea la vereda de Juracambita donde se ubica este alto, posee en su cima un pequeño bosque y diversidad de arbustos que hacen espesa su vegetación.

Acceso. Se llega por la Virgen de Juracambita a 15 minutos del pueblo por la vía a Tunja, luego se aparta por la carretera de la vereda y a 3Km. Se llega hasta la falda de la montaña, de allí se sigue a pie ha la cima por un trayecto de 200 mts en ascenso.

Estado. El bosque que se encuentra en este alto se encuentra con bastante vegetación lo que dificulta el transito por allí, no hay caminos visibles y el sitio no es muy visitado. Es de tipo local, solo se conoce en el sector.

Recomendaciones. Visitarlo en temporada de verano (nov-abril) pues la visibilidad se dificulta en temporada invernal, la propiedad esta cercada por lo cual hay que solicitar permiso para entrar a la dueña la señora Carmen Moreno.

FOTO 19. ALTO DEL TAMBOR

TIPO. Montañas SUBTIPO. Loma



Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

En el EOT de Zetaquira, figura en el municipio en la vereda de Juracambita, según los planos, se verificó que están en el municipio de Rondón.

Acceso. Este cerro se encuentra a la orilla de la carretera que viene de Ramiriquí y se dirige a Zetaquira, justo antes del puente de Juracambita se aprecia el cerro a la izquierda de la vía.

Recomendaciones. Llevar ropa cómoda para caminar, visitarlo preferiblemente entre los meses de Noviembre – Abril.

FOTO 20. RÍO MUECHE

TIPO. Río



Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

"El Río Mueche atraviesa el municipio de norte a sur aproximadamente por el centro de su área, pasa por las veredas: Patanoa, Hormigas Juracambita, Centro y Guanata, posee una longitud de 14.37 Km en el municipio y un área de 66.8 Km² en su microcuenca. El Río Mueche proviene del municipio de Rondón y recibe vertimientos de diferentes sectores rurales y del área urbana del municipio. En la vereda Patanoa sus aguas reciben continuamente una fuente de contaminación térmica consistente en la llegada de las aguas termales que allí afloran."³

Al unirse al Río Fuche forman el Lengupá, que es el río más importante de la región y que da el nombre a la provincia.

FOTO 21. RÍO FUCHE

TIPO. Río





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

3 EOT ZETAQUIRA 2000.

"Constituye el principal afluente del Río Mueche; entra al municipio en la cuchilla de Los Indios proveniente del municipio de Pesca y atraviesa la vereda la Esperanza, tiene una longitud en el municipio de 15.15 Km y un área de influencia de 101.95 km² y sirve de límite natural entre las veredas Patanoa y Hormigas y entre la Esperanza. Sus principales afluentes por el margen izquierdo son las quebradas San Antonio, Las Chochas, Las Lajas, La Robada, Conventos, Montonera y Gaitán, y algunos drenajes menores en la vereda Hormigas; por el margen derecho las quebradas La Volcanera, Los Micos, El Ramo y las Máquinas."

FOTO 22. PÁRAMO DE LOS CORONELES

TIPO. Montañas



Fuente: EOT. Municipio de Zetaquira

VEGETACIÓN DEL PÁRAMO DE LOS CORONELES



Fuente: EOT. Municipio de Zetaquira

4 EOT ZETAQUIRA 2000.

Es compartido con los municipios de Tota, Aquitania y San Eduardo, se localiza en la vereda de la Esperanza, tiene gran variedad de fauna y flora, es un abastecimiento importante de agua, el acceso a este lugar está limitado por las condiciones de orden público existentes en la zona, esto referenciado por las autoridades del municipio y los habitantes de la zona.

FOTO 23. PÁRAMO DE MAMAPACHA

TIPO. Sistema de Parques Nacionales Naturales SUBTIPO. Reserva Natural





Fuente: EOT. Zetaquira Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Ubicación. "El Páramo de Mamapacha es compartido con los municipios de Garagoa, Chinavita, Ramiriquí y Miraflores, correspondiéndole al municipio de Zetaquira un sector ubicado en la vereda Guanatá." ⁵

Acceso. Por Zetaquira vía a la vereda de Guanatá en el sector la colorada, esto lleva un tiempo aproximado de 1 hora, en carro, y de allí se continua el ascenso caminando.

El páramo tiene importancia local, pues es una gran reserva natural y fuente de agua para las regiones de Lengupá y Valle de Tenza, es además hábitat de un sin número de especies animales, entre ellas el oso de anteojos.

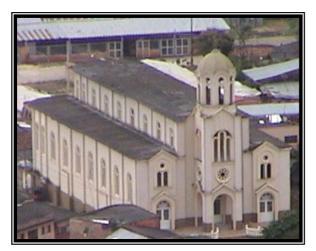
⁵ EOT Zetaquira 2000.

Recomendaciones. La época propicia para visitar este páramo es entre los meses de Noviembre a Abril, se debe llevar ropa de alta montaña, botas pantaneras, botiquín, impermeable, cantimplora, suero antiofídico, vacunas contra el tétanos. Llevar enlatados y alimentos con alto contenido calórico, buscar guía conocedor del sector, se puede acampar llevando los elementos indispensables (mapas, guías, carpas y sacos de dormir de alta montaña, linterna, pilas, pito, brújula) y un animal de carga."⁶

2.1.3 Descripción y Clasificación de Recursos Culturales

FOTO 24. IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

TIPO. Arquitectura SUBTIPO. Religioso





Fuente: Droguería Sonia

Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Esta iglesia fue fundada en el año de 1745, siendo Párroco el ilustre Sacerdote señor Don Ignacio Medina Avila. Pertenece a la Diócesis de Garagoa "El Templo Se inicia a construir teniendo en cuenta el estilo romano lo cual es caracterizado por la solidez de sus paredes, los arcos y bóvedas de doble punto, la iglesia es de tres naves en la parte principal y de un solo cuerpo desde la puerta hasta el arco toral en la mitad del altar mayor hay un cuadro al óleo de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá. El estilo gótico romano se ve en las ventanas con vitrales altos en diferentes colores con escenas religiosas y en las columnas algo de estilo griego, jónico y corintio, idea del Reverendo Padre Pompilio Gutiérrez; sufrió cambios en la administración siguiente con líneas modernas."

El párroco es el Padre José Alirio Bautista silva y el Vicario parroquial es el Padre Gerardo Javier Acosta, existe capilla en las veredas de la Esperanza y Juracambita (Capilla de San Jerónimo).

⁶ ECOTURÍSTICA Y AMBIENTAL DE LOS PÁRAMOS DE MAMAPACHA Y BIJAGUAL. Min. Medio ambiente, Corpochivor, Corpoboyacá.

⁷ EOT Zetaquira 2000.

FOTO 25. CASA DE LA FAMILIA CARO GALINDO

TIPO. Arquitectura SUBTIPO. Civil





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Esta casa es de propiedad de la señora Ligia Caro de Galindo, hija de Zetaquira y líder política por varios años.

Tiene 150 años de creada, comprende de dos plantas, la primer planta en este momento la tienen arrendado y la segunda planta esta habitada por la familia Galindo.

En años anteriores esta vivienda la utilizaban como hospedaje, donde muchas veces pernotaban personajes políticos importantes, motivados por su estructura. Es utilizada para recepciones de eventos especiales, pues allí preparan comidas, para personas o familias que requieran de sus servicios.

FOTO 26. PLAZA DE TOROS EL CORO

TIPO. Arquitectura SUBTIPO. Civil





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Se construyó aprovechando el sitio donde se encuentra, posee gradas naturales, que fueron acondicionadas para el público, en base a ellas se fabricó el resto de la plaza.

Esta propiedad es privada aunque fue utilizada para muchos eventos públicos, como las fiestas municipales. Su estado actual es malo y presenta un notorio deterioro debido a que no se utiliza como escenario desde hace algunos años, sin embargo es llamativo por su arquitectura que combina la naturaleza y la construcción contemporánea.

2.1.4 Etnografía

SUBTIPO. Manifestaciones Religiosas y Creencias Populares

LEYENDA EL BILLAR DEL DIABLO

En la roca que queda en la vereda de la Esperanza, cuando el camino de herradura cruzaba por allí, cuenta los habitantes de este sector que el diablo se aparecía el diablo y los convidaba a jugar billar, por este motivo se le atribuye el nombre, además por la forma de una mesa de billar.

LEYENDA DE LA PIEDRA DEL MOLINO

Esta leyenda hace referencia del porque la rotura de esta piedra, pues ya hace muchos años, cuando estaban construyendo la carretera en la vereda de la Esperanza, se dice que el operador de la retroexcavadora golpeo esta roca y enseguida se oyó un bramido, produciendo curiosidad en el operador, el cual se bajo de la máquina a verificar que había sucedido, y cuenta que la sorpresa que se llevo fue grande, pues desde ese momento no se supo más del conductor y dice que este encontró una Guaca la cual se la llevo dejando tirado su trabajo. Otra versión asegura que en el momento de golpear la piedra se oyó el bramido y el tesoro que allí se encontraba corrió hacia el lado del río.

LEYENDA DE PIEDRA GORDA

"En la vereda de Hormigas hay una piedra de gran dimensión, Piedra Gorda, dicen que en su interior hay un diamante y frente a ella, al otro lado del río hay una semejante. Los habitantes dicen que las noches de menguantes la ven iluminar." ⁸

LEYENDA DEL CACIQUE DE GUANATÁ

"El cacique Guanatá descubrió que entre Ramiro de Mendoza (conquistador Español) y su hija Patanoa se cruzaban miradas mucho mas expresivas que las palabras, por esta razón, el malicioso cacique rondaba con mas frecuencia y disimulo el bohío que se le había señalado, previsto de una flecha al amparo de unas hojas de platanal y dentro de los surcos del maíz; horas enteras rumiendo su vencimiento o espiando su oportunidad, iba y venia de la sementera al rancho y del rancho al manantial del agua familiar, escudando con los ojos el pensamiento y todos los movimientos del español y de su hija, pasado mediodía Guanatá rondaba al igual que la tragedia la pasividad del bohío, mientras que la esposa Juracambita (mujer fuerte) y su hija preparaban los alimentos, a través de los cañizos que servían de muros, las chispas de fuego alternaban con los ojos de Patanoa fulgurantes de juventud los pequeños espacios del teiido del chusque.

En tanto que afuera en el patio y a la sombra del pomar donde enredaban el granadillo Ramiro simulando dormir la siesta cubierto los ojos con un brazo, en realidad miraba y esperaba la salida de Patanoa, largos minutos se llevaron en la espera y el silencio, un fuerte sol hacia reverberar la tierra y una infinita quietud, arropaba las copas de los árboles; cuando el grito de Ramiro rompió el espacio seguido por el ruido de hojas secas y el inconfundible traqueteo de una serpiente cascabel en fuga, Ramiro herido por el ofidia en la mejilla, angustiosamente se estrujaba la cara entre las manos, en tanto que Patanoa salía presurosa del bohío, la garrida doncella india recordaba entonces las lecciones de sus vecinos los teguas; para estos accidentes aconsejaban extraer con la boca el mortal veneno, de rodillas y juntando a su pecho la cabeza de Ramiro y luego a sus labios la mejilla herida, fuertemente y con la fuerza del que pretende arrancar la vida a la muerte, succionaba la sangre del mancebo; quien presa de profunda emoción no sabia si era el amor que la acosaba o el dolor de la mordedura que se iba, en ese preciso momento Guanatá surgió de entre el platanal como una sombra lívida y temblorosa clavados los dientes en señal de incontenible cólera, levanto la flecha y mientras reducía el diámetro del arco sus ojos fosforescentes por la ira como de fiera acorralada, parecían por lo fijo en el cuerpo de Ramiro, como si quisiera señalar la ruta del arpón de guadua, y soltó la caña que silbante fue a clavarse en la espalda del intruso abriendo mas la ancha herida la minante penetración del dardo envenenado. Ramiro intento gritar, pero un borbotón de sangre le detuvo el grito de la garganta tiñendo de púrpura las cariñosas manos de Patanoa, Guanatá presa de profunda crisis nerviosa soltó una carcajada y arrojando el arco de la flecha a los pies de la victima agonizante, levanto a su hija y abrazándola estrechamente le gritaba: Patanoa "jataca" "Jataca" jamás, jamás, y forzada pero lentamente la fue retirando de aquel trágico lugar, el español vació ya de sangre el corazón, tronchaba la cabeza para el final desgonzamiento, lanzo su última mirada de agradecida ternura a la joven india que lo despedía con besos y cual si quiera llevar su imagen grabada eternamente en las pupilas yertas quedo así con los vidriosos ojos intensamente abiertos ante la impasibilidad del horizonte, ya que ha medida que se alejaba Patanoa tras ella se iba la luna llena".9

LEYENDA DE LA IGLESIA

Donde se encuentra ahora la iglesia existía un charco rodeado de arbustos llamados borracheros, allí mismo había una casa donde habitaba una señora llamada Chiquinquirá dedicada a cuidar cerdos, dentro de este charco apareció una estampa de la Virgen. Cuando el cuadro fue hallado, el centro del

⁸ y 9 Estudios Sociales de Zetaquira. Hilda Gómez de Monroy Bogotá 1982.

poblado se encontraba donde actualmente funciona el colegio San José de la Florida (nombre original del municipio), hasta la capilla de ese entonces fue llevado el cuadro, sin embargo aparecía extrañamente en el sitio de donde fue encontrado, por esta razón se construyó el templo en el sitio actual, y la cabecera municipal se traslado también. Hoy esta imagen se encuentra en el interior de la iglesia.

FOTO 27. MUEBLES TÍPICOS EN MADERA DE CAFÉ

TIPO. Manifestaciones Folclóricas SUBTIPO. Artesanías





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Este sitio es de propiedad del señor Rito A Merchán, el cual trabaja la madera de café desde hace varios años, su trabajo es muy conocido entre los habitantes del municipio. Fabrica: perezosos, mecedoras, butacas, camas, mesitas de noche, puertas. También trabaja el cedro o pino haciendo mesitas de noche y juegos de comedor, algunos de estos elementos son llevados y comercializados en Bogotá. Estos muebles tienen un precio accesible al visitante y/o turista.

Se localiza en el centro del pueblo calle 2 # 4 – 54.

FOTO 28. TALLA EN MADERA Y ESCULTURA





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Ángel Vicente Cruz Cruz es el artesano que realiza trabajos en talla de madera y arcilla en alto relieve y en bulto, crea esculturas alusivas a los indígenas, no tiene estudios avanzados en arte aunque ha realizado algunos talleres y cursos, la talla es una habilidad propia en él y la lleva cultivando desde hace algún tiempo. Trabaja principalmente el cedro, mapuro, almanegra y balso, sus trabajos han sido expuestos en Corferias Bogotá, sus trabajos están dispuestos para la venta al publico, aunque no son exhibidos en un lugar apropiado, aun no es muy conocido entre los habitantes del municipio. Se localiza en el centro urbano en la calle 3 # 2 – 30.

FOTO 29. PINTURA



Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

En Zetaquira actualmente se cuenta con el señor Hilton Suárez, pintor reconocido no solamente en el municipio sino en la provincia, ha hecho murales en los municipios cercanos como Berbeo, Miraflores, Páez y Campohermoso. También ha hecho trabajos en Tunja y Bogotá, sus obras también han sido llevadas al extranjero y cuenta con trabajos realizados en el Brasil. Es además profesor de danzas y teatro, se localiza en la Kra. 2 # 1 – 12, Tel. 7344245.

COMIDAS Y BEBIDAS TIPICAS

TIPO. Manifestaciones Folclóricas SUBTIPO. Comidas y Bebidas Típicas

En cuanto a este aspecto, no hay una comida o bebida que identifique al municipio a nivel regional, sin embargo la provincia en general es reconocida por sus amasijos de maíz como son: almojábanas, garullas, arepas, pan de maíz, galletas, pan de yucas, entre otros, los cuales se preparan en hornos artesanales fabricados en barro y donde su fuente de calor es la leña. Los envueltos son preparados en una hoja llamada surca.

También encontramos comidas como los chorizos, envueltos, tamales, rellenas; en referencia a los tamales su forma de preparación varia a los que se encuentran en la zona centro, ya que lleva un ingrediente adicional como es el arroz.

En la vereda de la Esperanza es muy típico el queso y la cuajada, ya que esta zona del municipio se caracteriza por ser lechera, este queso es llevado al mercado los días sábados donde los mayoristas lo llevan por lo general hacia la ciudad de Bogotá.

En cuanto a bebidas se encuentra el guarapo el cual es muy usado en el campo, para refrescar las largas jornadas de trabajo, este es hecho con miel de caña que es producto que se obtiene en las moliendas. También una bebida muy típica es la chicha (con algunos granos como son: las habas, arveja y cebada las tuestan, luego las muelen y las dejan fermentar), estas son preparadas en fechas especiales como navidad, año nuevo, cumpleaños, bautizos, matrimonios y similares.

2.1.5 Realizaciones Técnicas Científicas o Artísticas Contemporáneas

TIPO. Explotaciones Agropecuarias

Zetaquira es el principal municipio productor de frutas exóticas, seleccionando las mejores, con el propósito de ser exportadas y también para el cubrimiento del nivel nacional.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCTOS DE FRUTA DE CLIMA FRÍO DE LA REGIÓN DE LENGUPÁ FRUTILEN O.C.

Para facilitar las labores de comercialización se creo esta Cooperativa donde los agricultores que deseen que sus productos sean conocidos a nivel nacional e internacional se afilian hasta cooperativa donde se encargan de pagar el 10% de comercialización y transporte del total de la venta. Esta cooperativa se encarga de seleccionar las frutas para exportación a nivel nacional como es: la pitahaya, papayuela, bananitos, tomate de árbol, lulo, mora, uchuva. También la Granadilla que es considerada la mejor del mundo por conocedores.

FOTO 30. CULTIVOS DE GRANADILLA (IZQUIERDA) Y MORA (DERECHA)





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra Fuente: EOT. Zetaquira

FOTO 31. MOLIENDA DE CAÑA A TRAVÉS DE BUEYES (IZQ.) Y COCIMIENTO DEL JUGO DE CAÑA (DER.)



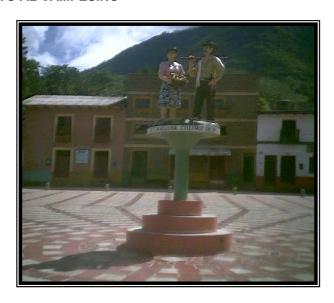


Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

También es de destacar los cultivos de caña de azúcar, de los cuales se obtiene principalmente la miel de caña, y en algunas ocasiones la panela, para este fin existen en el municipio algunos trapiches para la elaboración de los productos de la caña. La mayoría de ellos funcionan con motor eléctrico y con rodillos metálico, solo algunos lo hacen con bueyes y con piedras como se hacia en épocas anteriores.

Se destacan igualmente en la región de Lengupá los cafetales, los cuales abarcan algunas zonas de clima templado del municipio, en temporada de cosecha la economía de la región se ve beneficiada con la actividad de recolección, despulpado y secado del mismo.

FOTO 32. MONUMENTO AL CAMPESINO



Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

TIPO. Obras de Arte

Este monumento se encuentra situado en el centro del parque principal del municipio, el cual hace alusión al campesino, ser que se ha esforzado por que su trabajo contribuya a la economía de su región.

2.1.6 Acontecimientos Programados

TIPO. Fiestas

Las fiestas que se realizan en el municipio no tienen relevancia de tipo regional, se asemejan a las de cualquier otro municipio del país como son: Semana Santa. Corpus Cristi, la Virgen del Carmen, Navidad, Año Nuevo, Fiesta del Campesino, Semana Cultural a cargo de los colegios (realizan danzas, presentación de grupos musícales exposición de trabajos manuales de estudiantes, algunas veces traen de Maloca alguna exposición para los niños). Entre otros.

2.1.7 Descripción de Servicios y Facilidades

FOTO 33. HOTEL LOS CERROS





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Esta Administrado por la señora Lira Inés Parrales, este hotel es de propiedad de la alcaldía, el cual fue adquirido en la administración del señor Carlos Quevedo al señor Julio Medina por un valor de \$1.750.000 en el año 1980, después fue adecuado como hotel, este abarca aproximadamente 2 hectáreas con el propósito de que las personas que llegaran a este municipio encontraran donde hospedarse ofrece servicios de: comidas rápidas, restaurante, cafetería, canchas de tejo y minitejo, gimnasio, salón para eventos, parque infantil, dos piscinas tanto para adultos como para niños, las cuales cuentan con batería de baños propias, además cuenta con parqueadero y amplias zonas verdes. Esta ubicado en la Km 10 # 15 – 87 Barrio el progreso, vía al colegio San José de la florida. Sus visitantes más frecuentes son: comerciantes, profesores, ingenieros, y trabajadores foráneos.

Generalmente se presta el servicio de piscina al público en general a un precio económico. Sus precios oscilan entre \$8.000 y \$10.000 por persona, incrementándose levemente en temporada alta (Noviembre, diciembre y Enero).

Las instalaciones están descuidadas, pues falta seguridad en los cuartos como es el de colocar chapas en las puertas y mejorar las instalaciones, sin embargo este hotel es muy agradable debido a su ubicación y construcción, por tener contacto los huéspedes con la naturaleza y a la vez tener sitios de recreación y esparcimiento.

FOTO 34. HOTEL SAN FERNANDO



Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

Este hotel fue fundado en el 2000, por lo tanto sus habitaciones cuentan con televisión y 5 baños cuentas con agua caliente de tal manera dan una sensación de confort y comodidad. Seis habitaciones las tienen destinadas para ser arrendadas, también arriendan apartamento con: cocina, sala, comedor, baño de ropa, posee un pequeño garaje con capacidad para dos carros. También presta el servicio tenis de mesa, alquiler de salón para eventos con una capacidad para 50 personas.

Cuenta para el aseo con una sola empleada la cual tiene como función arreglar las habitaciones, y si algún huésped desea el servicio de lavandería deberá contratar los servicios de esta persona.

Las personas con más frecuencias requiere del servicio de hospedajes son en su gran mayoría son visitantes con fines de trabajo (profesores, Ingenieros, Médicos, ventas, DANE, entre otros).

FOTO 35. BALNEARIO LA CASCADA





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

PROPIETARIO: Orlando Cuervo ADMINISTRADOR: Eduardo Leal

Esta localizado en la vereda de Patanoa, sector de Aguas Calientes. Ubicado a la orilla del Río Mueche a 30 metros de la fuente termal la cascada de donde toma su nombre, aunque en el pueblo es conocida popularmente como "El Ocho", debido a la forma de la piscina. Para llegar a este sitio se debe tomar la vía que va a las veredas de Patanoa y Esperanza la cual esta en regular estado, pasando el Instituto Técnico Agrícola a 200 metros esta el camino para llegar a este balneario. No existe señalización y se llega por referencias de los pobladores del municipio. El agua termal es alimentada de la cascada por un tubo y mezclada con agua fría dentro de la piscina, "El color del agua es transparente pero por la acción del estancamiento y agentes naturales del medio ambiente se torna de color verde en la piscina, es insabora e inholora, la temperatura va desde los 50 a los 100 °C". Su profundidad máxima es de 1.70 metros. El valor al ingresar a la piscina es de \$3.000 persona.

SERVICIOS: Cerca de la piscina se encuentran ubicados lo vestiers para dama (1) y para caballero (1), los cuales están construidos en madera, el piso esta en cemento, estos se encuentra en regulares condiciones. Cuenta con venta de bebidas (gaseosa, cerveza, whisky), pasabocas, la famosa picona (Papa, carne de res, cerdo, pollo, maíz pira y arroz si se desea). Si se desea el servicio de restaurante se debe pedir por encargo. También existe una cabaña disponible con: 3 habitaciones con camarotes, un baño, sala, cocina, comedor, en caso de requerir hospedaje o tomar en alquiler. Además tienen canchas de minitejo y tejo.

FOTO 36. BALNEARIO EL ARCO IRIS





Fuente: Adriana Plazas y Hoswall Parra

PROPIETARIO: Edilberto Cruz

Esta ubicado en la vereda de Patanoa sector de agua caliente, a 1 km de la piscina el Ocho frente a este se encuentra la escuela de Aguas Calientes. Es indispensable llevar carro tipo campero o de lo contrario el turista tendrá que pagar un expreso, desde el pueblo hasta el balneario por un precio elevado." El yacimiento de agua Termal de donde se abastece a las piscinas del Arco Iris, se encuentra a unos 50 metros de distancia del balneario; este nace en medio de un potrero que es propiedad del dueño del Arco Iris, se encuentra a unos 50 metros de distancia del balneario; este nace en medio de un potrero que es propiedad del dueño del Arco Iris, se encuentra a unos 50 metros de distancia del balneario; este nace en medio de un potrero que es propiedad del dueño del Arco Iris, se encuentra a unos 50 metros de distancia del balneario; este nace en medio de un potrero que es propiedad del dueño del Arco Iris, se encuentra a unos 50 metros de distancia del balneario; este nace en medio de un potrero que es propiedad del dueño del Arco Iris, se encuentra a unos 50 metros de distancia del balneario; este nace en medio de un potrero que es propiedad del dueño del Arco Iris, se encuentra del Ar

¹⁰ y 11 BOYACÁ EMPORIO Y PROMESA DE TURISMO TERMAL EN COLOMBIA. Ligia Smith. Tesis de grado. 2003.

Posee dos piscinas: una para adultos (2.20 metros parte más profunda) y otra para niños (80 metros parte más profunda). Tiene 2 baterías de vestiers para dama y caballero, aun sin terminar, a un lado de estas en la parte de afuera se encuentran ubicadas cuatro duchas.

Los servicios con los que cuentan son: venta de golosinas, cerveza, trago, comidas rápidas y restaurante (por encargo), cuenta además con canchas de tejo, alquiler de cocinetas para realizar asados dentro de los predios del balneario, tiene un salón adaptado como discoteca con capacidad para 100 personas.

Este balneario es frecuentado por estudiantes, profesores, habitantes de toda la región de Lengupá y de municipios como Rondón y Ramiriquí.

RESTAURANTE CENTRO

Está ubicado en parque principal, ofrece: desayuno, almuerzo y comidas (corriente), a un precio de \$3000. El horario de atención es de 7 am a 9 pm. Para el servicio al cliente cuenta con 4 mesas de 4 puestos y 1 baño tanto para dama como para caballero. Las instalaciones están en regulares condiciones

RESTAURANTE KOKORICO

Se encuentra sobre la calle central ofrece almuerzos, comidas y fritanga. Las instalaciones son muy deficientes para la atención del publico.

2.1.8 Servicios Complementarios

PANADERIA Y CAFETERIA AZHLEY

Presta el servicio de panadería, pastelería, bizcochería y cafetería.

ALMACÉN Y CAFETERIA LA ESQUINA

PROPIETARIO: Jacqueline García DIRECCIÓN: calle 3 # 3 –01 TELÉFONO: 7344126

SERVICIOS: Cafetería, heladería, víveres, licores. Presta además el servicio de Adpostal y chance. Para

la atención posee 5 mesas por 4 puestos. HORARIO: lunes a viernes 7a m a 8pm Sábados 6am a 8pm Domingo 9am a 6pm

ASADERO EL BUEN GUSTO

PROPIETARIO: Jesús Contreras DIRECCIÓN: Calles 2 # 1 71

SERVICIO: venta de alimentos como: tamales, chorizos, rellenas, picadas etc.

Este sitio se encuentra sobre la vía que va hacia Miraflores, es atendido por la señora Nativa.

Las instalaciones son bastantes amplias aunque no están en las mejores condiciones para atención del visitante.

CAFETERIA

PROPIETARIO: Inés Ruiz de Chaparro

DIRECCIÓN: Kra 4 # 2 - 69

SERVICIOS: Cafetería, frutería (ensalada de frutas, salpicón, Kumis, jugos), venta de golosinas.

El número de mesas es de 3 x 4 puestos, el servicio de baño es solo para hombres.

TIO JOTA

PROPIETARIO: José Ernesto López

DIRECCIÓN: Kra 3 # 1 – 44 TELEFONO: 7344050

SERVICIOS: Cafetería, venta de licores, lácteos, carnes frías y víveres Esta sobre la vía principal hacia Miraflores. Tiene 3 mesa de 4 puestos

EL RINCÓN DE PECAS

DIRECCION: Kra 2 # 5 - 98

SERVICIOS: Cafetería y cigarrería (venta de licores, granos entre otros). Se encuentra ubicada a la entrada del pueblo sobre la avenida principal.

Las instalaciones están aptas para el servicio del cliente. Cuenta con 4 mesas de 4 puestos.

MISCELÁNEA EL PARAÍSO DE LA MODA

PROPIETARIO: Dora Noemí Vargas Cruz

DIRECCIÓN: Kra 4 # 3 – 12 TELÉFONO: 7344024

SERVICIOS: Venta de ropa sport tanto para adultos como para niños, venta de calzado, papelería,

bolsos y juguetería.

Esta miscelánea esta ubicada en el centro del pueblo, al frente del puesto de salud. Sus propietarios son los encargados de atender al público de una manera muy amable.

PAPELERIA PALMERAS

PROPIETARIO: José Reiner Rojas DIRECCIÓN: Kra 4 # 2 – 53

TELÉFONO: 7344056

SERVICIOS: Papelería, juguetería, venta de rolos de fotografía.

Esta ubicada en el parque principal, sus instalaciones son pequeñas y agradables.

PAPELERÍA WIMAR

PROPIETARIO: Wilson Torres

DIRECCIÓN: Centro TELÉFONO: 7344222

SERVICIOS: papelería, fotocopiadora, implementos de oficina, laminaciones, encuadernaciones, servicio

de fax, video juegos, compra de antigüedades y miscelánea.

Sus instalaciones son bastante amplias, esta ubicada en el parque (esquina izquierda).

INTERNET

DIRECCIÓN: Kra 4 # 3 – 27

Esta ubicado cerca al centro de Salud. Este Internet es satelital por compartel, para el servicio cuenta con dos computadores. Según las versiones de los usuarios es muy lento el servicio.

ALMACENTRO

PROPIETARIO: Marlene Bilbao DIRECCION: Kra 3 # 3 –33

TELÉFONO: 7344180

SERVICIOS: Víveres, ranchos, licores, ferretería, juguetería, papelería. Horario de atención es de lunes a domingo desde la 7 am a 7 pm.

DROGUERÍA SONIA

PROPIETARIO: Sonia Gómez Soler DIRECCIÓN: Kra 3 # 3 – 04 TELÉFONO: 7344088

HORARIO: Lunes a Domingo y festivos de 6 am a 9 pm

SERVICIOS: Inyectología, y primeros auxilios, venta de medicina formulada y venta de cosméticos,

miscelánea.

DROGUERÍA ANDREA

PROPIETARIO: Evere Agusto Angulo

DIRECCION: Kra. 4 # 2 - 53 TELÉFONO: 7344056

HORARIO: Lunes a domingos de 7 am a 9 pm. En caso de necesidad se atiende a la madrugada.

SERVICIOS: Inyectología, curaciones, lavado de oídos, despacho de medicamentos, cosmetología y

perfumería.

DISCOTECA STOP

PROPIETARIO: Gloria Arias DIRECCIÓN: Kra 3 # 1 – 52

HORARIO: lunes a viernes 6 pm a 12 pm y sábados y domingos de 6 pm a 9 pm.

Este lugar de día es tiene la venta de cafetería, licores (whisky, ron, aguardiente cerveza y brandy). De noche es utilizada como discoteca, donde tiene una pequeña pista de baile capacidad para 40 personas, para el servicio de las personas están dispuestas 9 mesas, posee servicio de baño par hombre (2) y para mujer (1). La música es variada, la discoteca no tiene un aviso que lo identifique.

JULAES BAR

PROPIETARIO: Ruth Mireya Galindo

DIRECCIÓN: Kra 4 # 3 - 38

HORARIO: lunes a viernes 6 pm a 12 pm y sábados y domingos de 6 pm a 9 pm.

Se encuentra ubicado por la misma calle donde esta el Centro de Salud. El nombre se deriva de las iniciales de los hijos de los propietarios los cuales son: Juliana, Laura y Esteban. Es un bar con estilo bohemio basándose con semejanzas a los de Bogotá, el tipo de música es variada, especialmente baladas, rock en español, de protesta, aunque no tiene pista de baile, se puede improvisar el decorado es con velas, antigüedades desde la registradora en adelante.

Ofrece para la venta tragos (aguardientes, ron, whisky, vinos), cerveza importada. También realizan cócteles, canelazos. Para eventos especiales cobran la entrada.

Para el servicio cuenta con dos mesas, y bancas largas, asimilando a la de una sala, para una capacidad de 20 personas. Tienen servicio de baño para dama (1) y para caballero (1).

LA COLINA CAMPESTRE

PROPIETARIO: Omar Ruiz Coronel

DIRECCIÓN: Kra 3 # 8 - 24

SERVICIOS: Cafetería, heladería, dulcería, licorería, a la entrada tienen el popular juego de la rana. Presta además el servicio de discoteca, con pista de baile con capacidad par 20 personas, cuenta con 5 mesas de 4 puesto el servicio de baño para dama (1) y caballero (1), tiene juego de luces, este sitio es pequeño y acogedor. El horario de atención para la discoteca es de 6 pm a 12 pm.

CLUB DE BILLARES ZETAQUIRA

PROPIETARIO: Degnis Albeiro Soler Ríos

DIRECCIÓN: Kra 3 # 40 - 42

HORARIO: Lunes a viernes de 11 am a 2 pm.

SERVICIOS: Cuenta con 3 mesas para billar y 2 par billar pool. Ofrece gaseosas, cervezas para el

servicio del cliente.

Este club se encuentra sobre la calle principal, frente a la línea de transporte los Ocobos.

SALA DE BELLEZA DORA

PROPIETARIO: Dora Luz Camargo

DIRECCIÓN: Está ubicado sobre la carrera principal

SERVICIOS: sala de belleza unisex corte de cabello, tinturado, maniquiur, pediquiur, venta de productos

para el cabello, crema para manos, esmaltes.

SALA DE BELLEZA YOLI

PROPIETARIO: Yolima Jiménez DIRECCIÓN: Barrio Nuevo

SERVICIOS: Corte de cabello, ondulado, maniguiur, pediguiur, maquillaje, peinados, masajes en el cuero

cabelludo. Venta de cosméticos.

CENTRO DE SALUD

DIRECTORA: Yolanda Cruz Gómez

EMPLEADOS: Dos médicos para medicina general, un odontólogo, una jefe enfermera, un auxiliar de farmacia, una enfermera auxiliar, una señora para servicios generales, tesorero. Posee tres consultorios: dos para medicina y uno para odontología.

Cuenta con el servicio de una ambulancia y equipo de primer nivel. El horario de atención es de martes a viernes de 8 am a 12 m y de 2 pm a 6 pm; los sábados hasta las 7:30 pm.

Miraflores fue fundado en 1744; es la cuna del presidente Santos Acosta quien gobernó a Colombia en 1867.

COLISEO SAN JOSÉ DE LA FLORIDA

El coliseo es cubierto esta ubicado junto al colegio de bachillerato San José de la Florida, tiene una capacidad para 1500 personas aproximadamente. Es utilizado para realizar eventos: deportivos, culturales y recreativos (minitecas). Cuenta con dos vestiers, 7 baños, 11 gradas. La encargada de la venta de golosinas en eventos grandes, del arreglo y cuidado es la señora Vercelina Martínez. En la parte de afuera del coliseo se encuentra una cancha de fútbol.

ESTACION DE SERVICIO EL TRIUNFO

ADMINISTRADOR: José Renán García.

DIRECCIÓN: Calle 1 # 1 – 39

TELÉFONO: 7344106

SERVICIOS: distribución de combustibles (dos surtidores: uno de gasolina y uno de ACPM), venta de repuestos, lavado de autos, montallantas.

Está ubicado sobre la vía para en la salida a Miraflores, es la más completa del municipio motivo para abastecer a toda la provincia de Lengupá. Se presta el servicio de baño.

ESTACION DE SERVICIO EL SURTIDOR

PROPIETARIO: Miguel Moreno DIRECCIÓN: Kra 2 # 5 – 83 HORARIO: 7am a 7 pm.

SERVICIOS: Cuenta con dos surtidores: uno de gasolina y uno de ACPM.

TALLER DE MECÁNICA DEL NORTE

PROPIETARIO: Euclides Rubiano DIRECCIÓN: Entrada del pueblo

SERVICIOS: Ornamentación, montallantas, soldadura, mecánica, repuestos, aceite y tornillería.

BANCO AGRARIO

Esta ubicado en el primer piso del edificio de la alcaldía, atienden de lunes a sábados. Solo existe este banco.

LÍNEA DE TRANSPORTES LOS DELFINES

ANGENTE COMERCIAL: Myriam Barrera

DIRECCIÓN: Kra 3 # 3 – 18 HORARIO: 3 am a 9 pm.

Esta agencia tiene rutas a: Bogotá, Línea, Ramiriquí, Miraflores, Páez, Campohermoso y Berbeo. Cuenta

con el servicio de encomiendas.

LÍNEA DE TRANSPORTE LOS OCOBOS

AGENTE COMERCIAL: Liliana Arias

DIRECCIÓN: Kra 3 # 3 –35 TELEFONO: 7344086 HORARIO: 3 am. a 9 pm.

Desde Zetaquira parte rutas a: toda la provincia de Lengupá, Bogotá y Tunja.

Bogotá: 3am, 10am, 12m y 2pm Tunja: 5am, 8 am, 2pm, 4pm y 6pm

Además cuenta con el servicio de encomiendas y remesas.



3.1 CONFRONTACIÓN DE ATRACTIVOS NATURALES, RECURSOS CULTURALES, EVENTOS Y FACILIDADES CON LOS ÍNDICES DE CALIDAD

Teniendo en cuenta los actuales procesos de globalización en que se ve envueltos los diversos productos del mercado y a los cuales los destinos turísticos no pueden ser indiferentes; los diversos entes institucionales encargados de regular el turismo a nivel nacional como el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la Dirección Nacional de Turismo han dado suma importancia a la valoración de la actividad turística de una forma competitiva planteando el estudio de la actividad turística por medio de indicadores.

Los indicadores son un anticipo al futuro, ya que permiten que las instituciones reguladoras y encargadas del turismo tomen decisiones acertadas en pos de la actividad.

Pues facilitan establecer una visión o una guía que reduce el riego de deterioro de los recursos turísticos de una región; además, permiten medir el real desempeño de la actividad turística, controlarla y mejorarla mediante procesos de planificación turística a mediano y largo plazo.

La anterior propuesta involucra evaluar una serie de plataformas relacionadas con:

- 1. Plataforma de Soporte Turístico
- 2. Plataforma de Atractivos Turísticos
- 3. Plataforma de Desarrollo Sostenible

De acuerdo a la información recopilada en el Capitulo II, "Descripción e Información de la Provincia de Lengupá", se determinó la aplicación de las plataformas de atractivos turísticos, de facilitación turística, de desarrollo sostenible y de soporte turístico; con base en los resultados arrojados por la investigación realizada a dicha provincia.

Diagnóstico Plataforma de Atractivos Turísticos

Son la materia prima del turismo, son la razón de ser de la actividad turística y es entorno a este que se desarrollan miles de variables que generan progreso en una determinada área geográfica, es por esta razón que son el criterio más importante para evaluar, ya que determinan el flujo de visitantes y por lo tanto el desarrollo de la región en todos los planos.

Criterios Base:

- 1. Número de atractivos naturales valorados en un puntaje igual o superior a 80/100 dentro del inventario turístico que lleven acabo las regiones.
- 2. Número de atractivos culturales valorados en un puntaje igual o superior a 80/100 dentro del inventario turístico que lleven acabo las regiones.
- 3. Número de festividades y eventos de atracción turística valorados en un puntaje igual o superior a 80/100 dentro del inventario turístico que lleven acabo las regiones.
- 4. Valoración de la diversidad de elementos de entretenimiento existentes en la región.
- 5. Grado de concordancia de la oferta de actividades con la identidad del destino.
- 6. Grado de respeto y valor de las actividades con la identidad y tradiciones de la comunidad local.
- 7. Existencia de actividades complementarias al motivo del viaje.

Nota: Para el desarrollo de la plataforma de atractivos turísticos se tuvo en cuenta de los anteriores criterios base los numerales 1, 4, 6 y 7.

Tabla 3. Plataforma de Atractivos Turísticos – Atractivos y Recursos Naturales

PLATAFORMA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS					
ATRACTIVOS Y RECURSOS NATURALES INDICADOR					
MUNICIPIO	NOMBRE ATRACTIVO	1	4	6	7
	Fuente Termal La Cascada	NO	SI	SI	SI
	Laguna de Peña Blanca	NO	NO	SI	NO
	Laguna de Montejo o de la Tarea	NO	SI	SI	SI
	Peña de Laura	NO	NO	NO	NO
	Cerro el Coro	NO	NO	SI	SI
	Cuchilla el Zarzo	NO	NO	NO	NO
	Alto de las Cruces	NO	NO	NO	NO
	Cascada y Quebrada Las Máquinas	NO	SI	NO	SI
	Cuchilla los Indios	NO	NO	NO	NO
	El Alto del Indio	NO	NO	NO	NO
ZETAQUIRA	Piedra del Molino	NO	SI	NO	SI
	El Billar del Diablo	NO	SI	SI	SI
	Quebrada la Colorada	NO	NO	SI	NO
	Cascadas de Guanatá	NO	NO	SI	NO
	Laguna Juracambita	NO	NO	NO	NO
	Alto de la Vieja	NO	NO	NO	NO
	Alto del Tambor	NO	NO	NO	NO
	Río Mueche	NO	SI	NO	NO
	Río Fuche	NO	NO	NO	NO
	Páramo de los Coroneles	NO	NO	NO	NO
	Páramo de Mamapacha	NO	SI	SI	SI
	TOTAL SI	0	7	8	7
	TOTAL NO	21	14	13	14
	TOTAL ATRACTIVOS Y RECURSOS NATURALES	21	21	21	21

Fuente: Adriana Plazas

Tabla 4. Plataforma de Atractivos Turísticos - Recursos Culturales

PLATAFORMA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS					
RECURSOS CULTURALES					
INDICADOR					
MUNICIPIO	NOMBRE ATRACTIVO	2	4	6	7
ZETAQUIRA	Nuestra Señora del Rosario	NO	NO	SI	NO
	Casa de la familia Caro Galindo	NO	NO	NO	NO
	Plaza de Toros el Coro	NO	NO	NO	NO
	Artesanías	NO	SI	NO	SI
	TOTAL SI	0	1	1	3
	TOTAL NO	4	3	3	1
	TOTAL RECURSOS CULTURALES	4	4	4	4

Diagnóstico Plataforma de Desarrollo Sostenible

El turismo ha sido uno de los factores más depredadores de los recursos naturales y uno de los más involucrados en su aprovechamiento, es por eso que ve la urgente necesidad de desarrollar un equilibrio óptimo que garantice el aprovechamiento y sostenibilidad de los recursos naturales cuyo fin se oriente a disminuir impactos negativos y aumentar impactos positivos para así encontrar armonía en el desarrollo de la actividad ecoturística. Es por eso que la organización Mundial de Turismo planteó una serie de indicadores que servirán de base para evaluar destinos naturales potencialmente turísticos en Colombia, y que se mencionan a continuación:

- 1. Existencia de programas de capacidad de carga para ecosistemas vulnerables al deterioro causado por la actividad turística.
- 2. Existencia de programas que contribuyan a tolerar la presión que ejerce el turismo y otras presiones acumulativas sobre los sitios naturales.
- 3. Numero y existencia de atributos naturales que son de interés turístico y que pueden variar con el tiempo.
- 4. Existencia de especies endémicas en la región.
- 5. Existencia de programas que gestionen procesos de intensidad de uso de los atractivos naturales para sobrellevar posibles tensiones que ocasiona el turismo de masas.
- 6. Control del desarrollo definido por la existencia de procedimientos de revisión ambiental o controles formales del desarrollo del lugar y las densidades de uso.
- 7. Ecosistemas críticos, evaluando según el número de especies en peligro de extinción o en estado vulnerable, nivel de preservación de flora y fauna que determinan indicadores de alerta temprana, como la extinción de especies.
- 8. Control presupuestal desviado para recursos naturales y ambientales en la región.
- 9. Existencia de programas de monitoreo y aplicación de correctivos para los impactos negativos que causa el turismo sobre atractivos naturales en la región, como desechos, basuras, contaminación de cualquier índole.

Nota: Para el desarrollo de la plataforma de desarrollo sostenible se tuvo en cuenta de los anteriores criterios base los numerales 3, 6, 8 y 9.

Tabla 5. Plataforma de Desarrollo Sostenible – Atractivos y Recursos Naturales

PLATAFORMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE					
ATRACTIVOS Y RECURSOS NATURALES INDICADOR					
MUNICIPIO		3	6	8	9
MUNICIPIO	NOMBRE ATRACTIVO Fuente Termal La Cascada	SI	NO	NO	NO
		SI		NO	NO
	Laguna de Peña Blanca		NO		
	Laguna de Montejo o de la Tarea	SI	SI	SI	SI
	Peña de Laura	SI	NO	NO	NO
	Cerro el Coro	SI	NO	NO	NO
	Cuchilla el Zarzo	NO	NO	NO	NO
	Alto de las Cruces	NO	NO	NO	NO
	Cascada y Quebrada las Máquinas	SI	NO	NO	NO
	Cuchilla los Indios	NO	NO	NO	NO
	El Alto del Indio	SI	NO	NO	NO
ZETAQUIRA	Piedra del Molino	SI	NO	NO	NO
	El Billar del Diablo	SI	NO	NO	NO
	Quebrada la Colorada	NO	SI	NO	NO
	Cascadas de Guanatá	SI	NO	NO	NO
	Laguna Juracambita	SI	NO	NO	NO
	Alto de la Vieja	SI	NO	NO	NO
	Alto del Tambor	NO	NO	NO	NO
	Río Mueche	SI	NO	NO	NO
	Río Fuche	SI	NO	NO	NO
	Páramo de los Coroneles	SI	NO	NO	NO
	Páramo de Mamapacha	SI	SI	SI	SI
	Peña de Laura	SI	NO	NO	NO
	TOTAL SI	17	3	2	2
	TOTAL NO	5	19	20	20
	TOTAL ATRACTIVOS Y RECURSOS NATURALES	22	22	22	22

Fuente: Adriana Plazas

Diagnóstico Plataforma de Soporte Turístico

Cualquier actividad que no sustente una planta y equipo adecuado para la producción de servicios y/o productos y no cumpla con las especificaciones legales, tiende caer en descenso dentro de su proceso evolutivo y conduce al fracaso total.

Criterios Base:

- 1. Cantidad y calidad (estado de conservación) de alojamientos existentes y debidamente certificados que satisfagan la demanda.
- 2. Número de establecimientos hoteleros pertenecientes a cadenas hoteleras internacionales.
- 3. Número de establecimientos hoteleros pertenecientes a cadenas hotelera nacionales.
- 4. Porcentaje de establecimientos hoteleros de categoría alta o superior respecto al número total de hoteles en la región.
- 5. Número de establecimientos de alimentos y bebidas debidamente certificados.
- 6. Número de restaurantes de comida internacional.
- 7. Porcentaje de establecimientos de alimentos y bebidas de categoría alta, o superior respecto al número total.
- 8. Número de aeropuertos existentes en la región.
- 9. Existencia de aeropuerto internacional en la región.
- 10. Valoración de localidad y modernidad de los aeropuertos de la región.
- 11. Número de vuelos diarios que proviene de destinos nacionales.
- 12. Número de vuelos diarios que proviene de destinos internacionales.
- 13. Porcentaje de terminales terrestres de alta categoría respecto al total de terminales de medio y bajo perfil.
- 14. Valoración de localidad y modernidad de las vías de acceso que conducen a los destinos turísticos.
- 15. Grado de dificultad y accesibilidad por tierra al destino.
- 16. Valoración de la calidad y modernidad de las comunicaciones en los destinos turísticos referenciados en términos de Internet, teléfono, fax, etc.

Tabla 6. Plataforma de Soporte Turístico – Servicios y Facilidades

PLATAFORMA DE SOPORTE TURÌSTICO					
SERVICIOS Y FACILIDADES					
INDICADOR					
MUNICIPIO	NOMBRE ATRACTIVO	1	3	14	15
ZETAQUIRA	Casa Loma Hotel	SI	NO	NO	SI
	Hotel los Cerros	NO	NO	NO	SI
	Hotel San Fernando	SI	NO	NO	SI
	TOTAL SI	2	0	0	3
	TOTAL NO	1	3	3	0

Fuente: Adriana Plazas

Tabla 7. Plataforma de Soporte Turístico – Servicios y Facilidades

PLATAFORMA DE SOPORTE TURÍSTICO						
SERVICIOS Y FACILIDADES						
INDICADOR		5	14	15		
	Restaurante El Centro	NO	SI	SI		
	Restaurante Kokorico	NO	SI	SI		
	Asadero El Buen Gusto	NO	SI	SI		
	Panadería y Cafetería Azhley	NO	SI	SI		
	Almacén y Cafetería La Esquina	NO	SI	SI		
	Cafetería	NO	SI	SI		
7574014104	Tío Jota	NO	SI	SI		
ZETAQUIRA	El Rincón de pecas	NO	SI	SI		
	Discoteca Stop	NO	SI	SI		
	La Colina Campestre	NO	SI	SI		
	Julaes Bar	NO	SI	SI		
	Estadero La Batatalera	NO	NO	SI		
	TOTAL SI	0	11	12		
	TOTAL NO	12	1	0		

Fuente: Adriana Plazas

Diagnóstico de Plataforma de Facilitación Turística

La cultura de la prevención es una de las herramientas mas importantes que el ser humano debe tener presente en su quehacer diario, proporciona confianza y seguridad para llevar a cabo toda las tareas. Son elementos que nos conducen a permanecer despreocupados ante cualquier eventualidad por lo tanto para el turismo estos elementos de facilitación constituyen una parte muy importante para los visitantes en general. Esta plataforma ayuda a identificar las diversas instalaciones sanitarias, limpieza, mantenimiento de áreas públicas, seguridad, y zonas verdes, de tal forma que se busque mejorar las deficiencias que estas zonas presentan.

Criterios Base:

- 1. Número de instalaciones sanitarias dadas en términos de: Hospitales, Clínicas, centros asistenciales.
- 2. Valoración del turista con respecto a la oportunidad y accesibilidad de las instituciones sanitarias.
- 3. Existencia de servicios de limpieza y mantenimiento de áreas públicas y zonas verdes en lugares de interés turístico.
- 4. Existencia de suficiente señalización turística, clara y visible
- 5. Manejo de stress en el sistema indicado en porcentaje de criminalidad, homicidios, hurtos, violencia callejera; hacia turistas en el último año.
- 6. Número de estaciones y despachos policiales al servicio de toda la comunidad incluyendo al turista.
- 7. Número de uniformados al servicio del turismo, (policía de turismo).
- 8. Percepción del turista en cuanto a su integridad y seguridad física en el destino.
- 9. Valoración del turista en grado de riesgo de intoxicación alimentaría, servicios higiénicos, agua potable, etc.

3.2 ANÁLISIS DE LAS PLATAFORMAS

La Plataforma de Atractivos Turísticos no se cumple en los municipios, porque el puntaje se encuentra 70/100, pues no llena los requisitos para que puedan ser considerados como atractivos turísticos, ya que desafortunadamente, no se encuentran señalizados, y el acceso a estos sitios es un tanto complicado y son muy pocos conocidos en el departamento, por tanto son considerados como recursos naturales.

En cuanto a los recursos turísticos No cumple en su totalidad debido a que no son conocidos fuera del departamento y algunos de los bienes culturales tangibles carecen de representatividad general debido a que la mayoría es de propiedad privada y por no poseen un significado histórico cultural. No les dan relevancia a los artesanos del municipio pues falta ayudarlos mediante la promoción de dichos productos tanto a nivel departamental como nacional.

Con respecto a las festividades y eventos no cumple ya que estas son festividades son comunes a las de otros municipios en el departamento las cuales no tienen ninguna relevancia a nivel regional como a nivel nacional, por este motivo solo se tienen en cuenta las festividades y eventos que se realizan en el municipio de Miraflores por ser las fiestas representativas de la Provincia.

En cuanto a la Plataforma de Desarrollo Sostenible, no cumple porque ninguno de los sitios naturales no cuenta con ninguna entidad que ayude a la preservación y conservación para el mejoramiento de estos sitios, Tampoco cuenta con el apoyo económico por parte de las entidades municipales para el mantenimiento de estos recurso a excepción del Páramo de Mamapacha y la Laguna de Montejo los cuales están regidos por la Corporación Autónoma Regional de Corpochivor y Corpoboyacá.

La Plataforma de Soporte Turístico, no cumple, porque en cuanto a la calidad de algunos establecimientos hoteleros es regular, ya que no cuenta con instalaciones adecuadas como es no tener una recepción para el recibimiento y atención al público, además falta mejoras en alguno de ellos. En cuanto a restaurantes algunos carecen de pulcritud y aseo tanto en las instalaciones como a nivel personal. Falta de sensibilización a los prestadores de servicio en la atención hacia el turista.

Ninguno de los establecimientos hoteleros no pertenecen a ninguna de las cadenas hoteleras nacionales y el acceso a estos establecimientos es dificultoso por encontrarse la carretera en muy regulares condiciones.

Por esta razón es importante recalcar que el servicio de Alojamiento y de Alimentación, que presta este municipio no mantiene un equipamiento turístico apropiado para la atención del visitante, pues no cumple con todos los requerimientos mínimos de calidad que debe tener toda entidad prestadora de servicio y por tanto no cumple con los criterios claves propuestos para analizar y calificar positivamente esta plataforma.

La Plataforma de Facilitación Turística con respecto al segundo criterio en todas estas entidades el turista tiene acceso ser atendido por urgencias en caso de gravedad.

No cumple con el numeral Tres, ya que en el municipio no existen zonas verdes en lugares de interés turístico.

En toda la provincia no existe señalización vial, ni mucho menos turística, dificultando el conocimiento de sitios naturales y a la vez el acceso a ellos, lo cual hace que el criterio Cuatro no se cumple.

Por municipio se hallan una estación de policía, los cuales se encuentran al servicio de la comunidad.

El turista ha tenido la mala impresión de que el visitar esta región va estar en riesgo su seguridad, ocasionando de tal forma que se abstengan de visitar estos municipios por temor a que les pueda suceder algo que afecte su integridad física por estas razones el numeral Ocho es negativo.

3.3 PROPUESTA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE ZETAQUIRA

Zetaquirapor presenta diversas alternativas de sitios y recursos naturales los cuales no han sido aprovechados turísticamente. Por esta razón se plantea una serie de propuestas las cuales buscan incentivar el turismo en el municipio, las cuales son:

Por ser el municipio rico en frutas exóticas se podría realizar el Agroturismo permitiendo que el turista conozca estos productos y a la vez permita que interactúe y conozca como es el proceso desde la siembra como sus requerimientos hasta la cosecha.

Al poseer una riqueza natural como es el de las aguas termales es una forma que se puede promocionar el turismo en el municipio, sin embargo para esto se debe implementar programas de señalización hacia estos sitios para facilitar el ingreso del turista.

Se debe mejorar la planta turística, al igual que crear más establecimientos que ayude a cubrir toda la oferta turística.

Mejoramiento en cuanto a las vías de acceso al municipio, ya que de esta manera se pueda atraer un mayor número de turistas.

Sensibilizar a los prestadores de servicios y los habitantes del municipio para atender al turista en una forma agradable y cortes.

Capacitar al gremio hotelero para que se inscriban al registro nacional de turismo, de manera que sea tenido en cuenta en todas las actividades que estos realizan a nivel nacional y a la vez aproveche todas las ventajas que esta entidad brinda.

Mejorar la infraestructura vial a nivel interveredal con el propósito de facilitar el acceso a los sitios naturales.

Con el fin de proporcionarle mejores servicios al turista es necesario que se estudie la manera de ampliar el servicio de comunicaciones en cuanto a sedes para comunicaciones como el de permitir la cobertura de teléfonos celulares para que las tarifas se encuentren a un precio considerable.

Por poseer esta provincia de Lengupá clima cálido, y en la mayoría de sus sitios naturales son selváticos y boscosos, se encuentran un número considerable de reptiles, entre los que se encuentran serpientes bastantes venenosas como es la talla X, que se halla en varios municipios de la región, donde no tienen los más mínimos controles, cuidados ni mucho menos cuenta con el antídoto para contrarrestar este mortal veneno. Por esta razón se sugiere a las entidades gubernamentales, municipales y de salud tanto al Hospital regional como a los centros de salud de cada uno de los municipios que incluyan en el plan de salud el suero antiófidico y que este al alcance de cualquier persona que requiera de esta vacuna sin importar que estén afiliadas algún tipo de EPS ya sea privadas o del estado, esto es con el propósito de que las personas que visiten estos sitios naturales lo hagan de una manera segura y tranquila.

Apoyar a la creación de actividades ecoturísticas y senderos interpretativos hacia las cascadas para poderlas dar a conocer las personas que se hallan fuera de la región.

Ejecutar programas de mercadeo para promocionar el municipio turísticamente, buscando que este se consolide como uno de los sitios reconocidos por lo menos a nivel departamental, por medio de las aguas termales.

CONCLUSIONES

- De acuerdo a las plataformas, a pesar de contar con una variedad de sitios naturales, no todos son considerados atractivos turísticos debido a que no son visitados ni reconocidos por sus pobladores y el estado de conservación de alguno de ellos es nulo.
- La carretera del progreso que comunica a Tunja con la provincia, se encuentra en mal estado, en épocas invernales es afectada por deslizamientos de tierra lo que la convierte además en peligrosa.
- El acceso hacia estos sitios hace que se dificulte el desplazamiento evitando que los turistas acudan a los lugares de manera masiva, hace falta de igual forma una señalización adecuada que oriente al visitante.
- El servicio de salud en la provincia se ve limitado al acceso de visitantes que cuentan con E.P.S diferente a las que atienden ellos, de igual forma la provincia carece de dosis de suero antiófidico. Lo que no es conveniente debido a la diversidad de serpientes venenosas que habitan la región
- No existen estrategias apropiadas para el aprovechamiento del recurso agrícola para el turismo, tampoco para el ecoturismo como lo son rutas camineras, senderos ecológicos, y demás.
- No existe promoción de la provincia a nivel regional y nacional lo que la convierte en desconocida frente a la oferta turística del resto del departamento y del país.
- La planta y equipamiento turístico demuestra deficiencias y no llena todas las expectativas del turista en cuanto a calidad del servicio.

RECOMENDACIONES

- Las autoridades municipales deben realizar planes de mejoramiento de aquellos recursos y atractivos que se hallan deteriorados, de tal manera que sean atrayentes a los visitantes.
- Realizar un mantenimiento adecuados a las vías tanto a la principal como a las veredales y desarrollar un plan de contención para la época de invierno.
- Implementar señalización hacia los sitios de interés que más lo ameriten, de igual forma capacitar a personas de la comunidad que estén disponibles para la orientación de los visitantes.
- Mejorar el sistema de cobertura de salud en los municipios de la provincia de manera que personas con distintas E.P.S puedan contar con el servicio, de igual forma es indispensable dotar los hospitales y centros de salud de suero antiofídico.
- Implementar senderos ecológicos y rutas camineras a algunos lugares que así lo ameriten debido a su riqueza paisajística, y a su potencial agrícola con las plantaciones de frutales, cañas de azúcar y café que abundad en la región.
- Que los entes tanto gubernamentales como municipales, contemplen en sus planes de desarrollo estrategias apropiadas para la activación del turismo como fuente de desarrollo y crecimiento económico para la región.
- Emprender un agresivo plan de publicidad de la región por medio de la entidad encargada en el departamento, con el fin de ofrecer a Lengupá y sus municipios como un destino turístico por excelencia.
- Incentivar la creación el mejoramiento y la creación de la planta turística, para brindarle una mejor atención y servicio al visitante.